

# BALANCE DE GESTIÓN INTEGRAL AÑO 2011

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS  
DIRECCION DE ARQUITECTURA

Calle Morandé N° 59, Santiago, Teléfono 4493601

Página web: [www.arquitecturamop.cl](http://www.arquitecturamop.cl)

## Índice

Carta

|   |    |
|---|----|
| 1.-Resumen Ejecutivo.....   | 4  |
| 2. Resultados de la Gestión año 2011 .....  | 7  |
| 2.1 Resultados de la Gestión Institucional Asociados a Aspectos Relevantes de la Ley de Presupuestos 2011 ..... | 7  |
| 2.2 Resultados Asociados a la Provisión de Bienes y Servicios .....   | 8  |
| 3. Desafíos para el año 2012.....   | 19 |
| Anexo 1: Identificación de la Institución .....   | 25 |
| Anexo 2: Recursos Humanos .....   | 30 |
| Anexo 3: Recursos Financieros .....   | 38 |
| Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2011 .....  | 52 |
| Anexo 5: Compromisos de Gobierno .....  | 59 |
| Anexo 6: Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas ..... | 60 |
| Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2011.....                                       | 61 |
| Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo .....   | 62 |
| Anexo 9: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional.....   | 63 |

## Carta Presentación del Ministro del ramo

De acuerdo a lo planteado en el Programa de Gobierno del Presidente Sebastián Piñera Echenique, la Dirección de Arquitectura, durante el año 2011, tuvo un rol estratégico dentro de la estructura organizacional del Ministerio de Obras Públicas, colaborando directamente en la ejecución de Edificación Pública, incorporación de Arte en la Infraestructura Pública y la Conservación del Patrimonio Arquitectónico.

Como logros la Dirección de Arquitectura administró 547 contratos correspondientes a diferentes intervenciones de diseño, construcción, reposición, ampliación, mejoramiento, restauración, reparación o conservación, con una inversión total de M\$ 101.808.938 correspondiendo a encargos de mandantes M\$ 82.231.404 (80,77%) y a iniciativas de inversión ejecutadas con el presupuesto sectorial MOP M\$19.577.534 (19,2%).

Los recursos que administró la Dirección de Arquitectura en el año 2011 se focalizaron principalmente en Emergencia y Reconstrucción, Salud, Educación, Justicia, sector Administración y Gobierno Interior, Cultura, Deportes y Recreación, Defensa y Seguridad, Conservación del Patrimonio y Artes y Rutas Patrimoniales en apoyo de infraestructura turística.

Para el año 2012, la Dirección estima la ejecución de un presupuesto cercano a los M\$ 150.000.000, sumando los compromisos de inversiones mandatados y sectoriales.

Respecto del presupuesto sectorial de Obras Públicas los desafíos principales dicen relación con el inicio de las obras del Parque Fluvial Padre Renato Poblete, la ejecución de las Banderas Regionales, finalizar los proyectos de reconstrucción sectorial, dar continuidad a la línea de inversión sectorial patrimonial, continuar con la construcción del edificio Moneda Bicentenario, y proyectos de conservación a nivel nacional, entre otras iniciativas.

  
REPUBLICA DE CHILE  
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS  
MINISTRO  
LAURENCE GOLBORNE RIVEROS  
MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS

# 1.-Resumen Ejecutivo

La Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas tiene la misión de proveer y conservar la edificación pública requerida para favorecer la competitividad y el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes a través de acciones realizadas por el MOP o por mandato de otras instituciones del Estado.

La Dirección de Arquitectura se constituye como Unidad Técnica del Estado con responsabilidades sociales, técnicas, administrativas y políticas, que ejecuta estudios, diseños y obras con financiamiento propio y de otras instituciones mandantes. Es la entidad estatal con mayor experiencia y antigüedad en la construcción de infraestructura de edificación pública. La organización tiene una dotación de 360<sup>1</sup> funcionarios (38,8% mujeres y 61,1% de hombres) que se desempeñan en las diferentes oficinas de las 15 regiones del país, con un Nivel Central coordinador.

Su estructura orgánica presenta Divisiones y Departamentos en el Nivel Central, Direcciones Regionales en todas las capitales de regiones y una oficina Provincial en Chiloé, abarcando de este modo todo el territorio nacional. La planificación, el control presupuestario, la coordinación y el seguimiento de actividades, así como el establecimiento de estrategias y lineamientos a nivel nacional son ejecutados desde el Nivel Central. Por su parte, en las Direcciones Regionales, con delegación de atribuciones, residen las funciones operativas, de planificación, programación y control de la ejecución de los contratos licitados de cada región. Recientemente, se crea el Departamento de Proyectos Emergentes DPE, cuyo objetivo es Asesorar y Apoyar a las Autoridades en su gestión captando iniciativas de inversión que involucren a la Dirección de Arquitectura MOP, como parte del proceso.

Durante el año 2010, año del Bicentenario resultó especialmente desafiante por el terremoto de comienzos de año que afectó gravemente a las regiones de Valparaíso, O'Higgins, Maule, Bío-Bío, La Araucanía y la Región Metropolitana y en cuanto a la gestión, hubo un incremento en inversión y contratos que demandó dedicación y esfuerzo de todo el equipo de trabajo, particularmente en materia de emergencia y reconstrucción. En el año 2011 se consolidaron las obras de reconstrucción y se dio continuidad a todas las obras regionales con carácter de urgencia, ya sea en términos de reconstrucción o de demoliciones de aquellos edificios que sufrieron un grave daño con el sismo.

Durante el año 2011, la Dirección de Arquitectura administró 547 contratos correspondientes a diseño, construcción, reposición, ampliación, mejoramiento, restauración, reparación o conservación. Estas intervenciones tuvieron una inversión total de M\$ 101.808.938 de las cuales M\$ 82.231.404 (80,77%) corresponden a mandantes y M\$19.577.534 (19,2%) a iniciativas de inversión ejecutadas con presupuesto sectorial MOP.

---

<sup>1</sup> Incluye honorarios St 21 y extrasectoriales.

La inversión total ejecutada en el año 2011, incluyendo el presupuesto sectorial y el de mandantes, se focalizaron principalmente en Emergencia y Reconstrucción, Salud, Educación, Justicia, sector Administración y Gobierno Interior, Cultura, Deportes y Recreación, Defensa y Seguridad, Conservación del Patrimonio y Artes entre otros. Además, por el nivel de inversión esto ubica a la Dirección de Arquitectura como el tercer servicio del MOP, después de la Dirección de Vialidad y de la Coordinación de Concesiones de Obras Públicas.

Los recursos que administró esta Dirección en el año 2011 se focalizaron principalmente en Emergencia y Reconstrucción, Salud, Educación, Justicia, sector Administración y Gobierno Interior, Cultura, Deportes y Recreación, Defensa y Seguridad, Conservación del Patrimonio y Artes entre otros.

Si bien el año 2011 representó un gran avance en términos de edificación pública, hubo muchos desafíos que enfrentar que produjeron un re-estudio de gran parte de nuestras iniciativas de inversión. La publicación de la Nueva Norma Sísmica en febrero del año 2011 y su posterior modificación en diciembre del mismo año produjo necesariamente la readecuación de muchos de nuestros proyectos y por ende se postergó necesariamente las etapas de obras en post del perfeccionamiento de las etapas de diseño, situación que al día de hoy aún se encuentra en ejecución.

Sin perjuicio de lo anterior, el presupuesto del año 2011 de la Dirección de Arquitectura incorporó dos iniciativas Patrimoniales, lo que implica comenzar una línea de inversión sectorial patrimonial además de los fondos que aporta el Banco Interamericano de Desarrollo – BID - a través del Fondo de Desarrollo Regional.

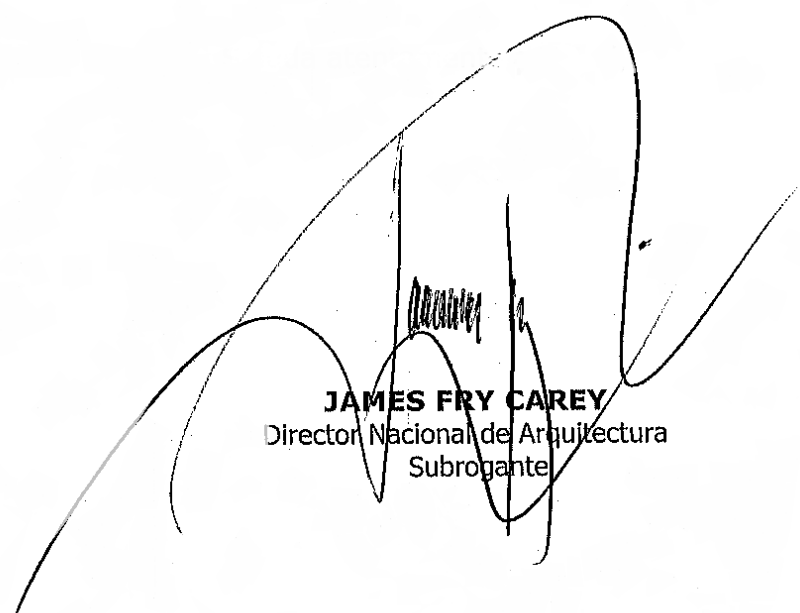
**Para el año 2012**, la Dirección estima la ejecución de un presupuesto cercano a los M\$ 150.000.000, sumando los compromisos de inversiones mandatados y sectoriales. Dentro de las inversiones de mandantes, se concluirán las obras relacionadas con la red de Estadios; se estima continuar con la construcción de Jardines infantiles, preescolares, escuelas, liceos e internados en todas las regiones; en Educación y Cultura se llevarán a cabo diseños y concursos para teatros regionales a objeto de comenzar obras; se continuará la construcción de edificios a nivel nacional de organismos auxiliares de la Justicia, para Carabineros, Bomberos, PDI, Centros de Menores, Servicio Médico Legal, entre otros. Por otra parte se continuará con el plan de inversiones para Ministerio Público y Poder Judicial. Se llevarán a cabo proyectos de Legado Bicentenario como Banderas Regionales, Fachadas Barrio Cívico, mejoramiento pavimentos Barrio Cívico, y Edificios de Barrio Cívico.

Respecto del presupuesto sectorial de Obras Públicas de la Dirección de Arquitectura los desafíos principales dicen relación con el inicio de las obras del Parque Fluvial Padre Renato Poblete, la ejecución de las Banderas Regionales, finalizar los proyectos de reconstrucción sectorial, dar continuidad a la línea de inversión sectorial patrimonial, continuar con la construcción del edificio Moneda Bicentenario, y proyectos de conservación a nivel nacional entre otros.

La Dirección de Arquitectura, ha logrado además generar un trabajo coordinado con los Mandantes en el Nivel Central y Regional, dirigiendo mesas de trabajo que apoyen técnicamente a nuestros

mandantes, generando respuestas rápidas y eficientes, con una mirada de largo plazo, en congruencia con las políticas del Supremo Gobierno a objeto de entregar un servicio de mayor calidad a nuestros mandantes.

Finalmente la Dirección de Arquitectura deberá continuar profundizando los procesos de mejoras continuas en los procesos asociados a su gestión, a objeto de poder seguir avanzando en prestar un servicio de calidad a sus clientes internos y externos que incorpore entre otras cosas una evaluación ex post de las obras realizadas y servicios orientado a mejorar la operación de estos proyectos de nuestros mandantes. Se continuará consolidando la nueva estructura de la Dirección potenciando las áreas del giro del negocio y el soporte para dichas áreas, todo lo anterior en el contexto de generar edificación pública de calidad, agregando valor en términos técnicos, ambientales, y de uso a las solicitudes de nuestros mandantes asegurando poder generar un mejor acceso, más eficiente, a los servicios públicos para la ciudadanía.



**JAMES FRY CAREY**  
Director Nacional de Arquitectura  
Subrogante

## **2. Resultados de la Gestión año 2011**

### **2.1 Resultados de la Gestión Institucional Asociados a Aspectos Relevantes de la Ley de Presupuestos 2011**

#### **Iniciativas de inversión**

La ley de Presupuestos 2011 asignó inicialmente para las iniciativas de inversión (St. 31) de la Dirección, la cantidad de M\$ 31.524.567 correspondientes a 30 iniciativas de inversión de las cuales 23 son arrastre del año 2009 y 7 son nuevas y conservaciones. Posteriormente, se incorporaron en el presupuesto tres iniciativas asociadas a la línea de inversión sectorial patrimonial; Gobernación de los Andes, Restauración Ascensor Van Buren e Iglesia de Sotaqui.

Plan de Emergencia y Reconstrucción: al año 2011 terminaron 5 obras de las 12 obras restantes financiadas con presupuesto sectorial MOP que totalizaban 41 originalmente. En cuanto a las demoliciones se terminaron: en Concepción, Alto Rio, Alto Arauco 2 y Torre O'Higgins, además están terminados los Edificios Don Tristán y Don Luis en la comuna de Maipú, Región Metropolitana y el Palacio de los deportes en Talcahuano.

Se adjudicó el proyecto emblemático Edificio Moneda Bicentenario y se terminó la obra Parque Cultural Cerro Cárcel Valparaíso.

Se dio término a grandes proyectos en edificios MOP; Ampliación MOP Arica, Construcción MOP la Serena, Ampliación MOP Valdivia y 98% avance Construcción Edificio MOP Rancagua.

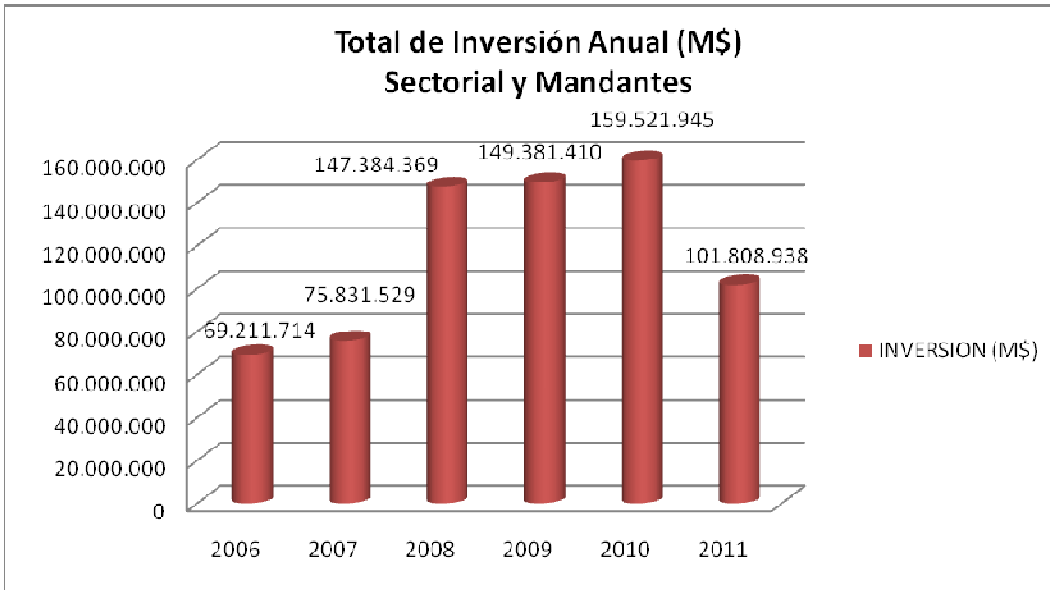
Además se ejecutaron varias conservaciones a edificios patrimoniales e infraestructura MOP.

Considerando las modificaciones presupuestarias, y el retraso en los grandes proyectos: Centro Cultural Gabriela Mistral y Edificio Moneda Bicentenario, el presupuesto final del St. 31 ascendió a M\$ 20.394.594, de los cuales se ejecutó la cantidad de M\$ 19.577.534.

La inversión se mantuvo en rangos similares a los años anteriores, por la permanencia de proyectos emblemáticos incluidos en la cartera de la Dirección de Arquitectura.

En edificación pública, la mayor inversión se concentró por encargo de otros organismos mandantes, los que corresponden a diferentes tipos de intervenciones en inmuebles (diseño, construcción, reposición, ampliación, mejoramiento, reparación y conservación).

En este aspecto la Dirección de Arquitectura generó mesas técnicas de trabajo para apoyar en proyectos de reconstrucción para Educación, Bomberos, Carabineros de Chile y PDI. Se espera poder gestionar durante el 2012 el comienzo de obras para las regiones V, VI, VII, VIII, IX y RM.



## 2.2 Resultados Asociados a la Provisión de Bienes y Servicios

En el marco de las Políticas Ministeriales y -de acuerdo a su misión-, las acciones de la Dirección de Arquitectura (D.A.) inciden fundamentalmente en el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del territorio nacional.

La inversión de la D.A., tanto en fondos Sectoriales como de Mandantes tuvo una disminución durante el año 2011, pero tuvo un aumento en el número de contratos y en la cobertura de comunas atendidas lo que alcanzó un 41% respecto de todas las comunas del país, lo que se resume en el siguiente cuadro resumen.

| AÑO  | INVERSION (M\$) | NUMERO DE CONTRATOS | INV / N° DE CONTRATOS | N° DE COMUNAS     | 346                            |
|------|-----------------|---------------------|-----------------------|-------------------|--------------------------------|
|      |                 |                     |                       | COMUNAS ATENDIDAS | COBERTURA DE COMUNAS ATENDIDAS |
| 2006 | 69.211.714      | 383                 | 180.709               | 137               | 40%                            |
| 2007 | 75.831.529      | 438                 | 173.131               | 147               | 42%                            |
| 2008 | 147.384.369     | 453                 | 325.352               | 132               | 38%                            |
| 2009 | 149.381.410     | 490                 | 304.860               | 136               | 39%                            |
| 2010 | 159.521.945     | 438                 | 364.205               | 133               | 38%                            |
| 2011 | 101.808.938     | 547                 | 209.054               | 142               | 41%                            |



## 2.2.1 Edificación Pública

### Programa de Reconstrucción Sectorial

Una vez terminados los 28 proyectos sectoriales que la Dirección levantó como cartera de emergencia en el año 2010, se definió una cartera de Reconstrucción a iniciarse el año 2011, que incluía la Reposición de 12 obras en las regiones de Valparaíso (2), O'Higgins (1), Maule (6) y Biobío (3).

Durante el año 2011, se terminaron 4 de estos contratos por una inversión total de M\$ 2.941.567. Estos contratos fueron: la Reposición de la Casa de Huéspedes de Vialidad de Casablanca, Reposición de Bodega de Vialidad de Quilpué, Reposición de Bodegas y Galpones de Vialidad en Curepto y el de mayor envergadura, Reposición y Ampliación MOP Rancagua.

### Edificación Pública Sectorial y Mandantes por Sector Destino

Las principales intervenciones por sector son las que se indican a continuación:

**Sector Administración y Gobierno Interior**, incluye edificios para la administración a nivel nacional, regional o local, tales como oficinas de servicios públicos, edificios consistoriales, edificios para controles fronterizos y la provisión de infraestructura para el Ministerio de Obras Públicas, entre otros.

La inversión anual fue de M\$ 25.133.232, que representa el 24.69 % de la inversión en 134 contratos vigentes. De ellos, M\$ 14.059.627 corresponden a Fondos sectoriales.

Los proyectos sectoriales más relevantes de este sector desarrollado o entregado durante 2011, son los siguientes:

Ampliación Edificio MOP y Servicio Públicos de Arica, cuya obra asciende a un monto de M\$1.393 que tuvo como misión fortalecer la atención al público de algunos servicios de la región y dotar de un edificio adecuado a los funcionarios del Ministerio de Obras públicas.

Edificio Moneda Bicentenario, uno de los edificios emblemáticos a nivel nacional con su diseño ejecutado durante 2011 y que actualmente se encuentra en construcción por un monto de MM\$ 31.604. Este edificio reunirá a varios servicios, subsecretarías e instituciones dependientes de la Presidencia de la República, de la Contraloría General y del Registro Civil, entre otros. Se prevé su entrega para el cuarto trimestre de 2013.

Reposición Edificio MOP Región de O'Higgins cuya obra asciende a un monto de M\$1.393 que tuvo como misión dotar de un edificio adecuado a los funcionarios del Ministerio de Obras públicas luego de que el edificio original fuera declarado inhabitable luego del terremoto de febrero de 2010.

Otras obras desarrolladas en 2011 corresponden a la Conservación del Palacio Presidencial de Viña del Mar, el Palacio de la Moneda de Santiago, Conservación apoyo a la infraestructura a nivel

nacional del Ministerio de Obras Públicas, Remodelación del Edificio del Tribunal Calificador de Elecciones y la Conservación Escuela de Derecho U. de Chile. .

Las obras extra sectoriales o de mandantes relevantes entregadas durante 2011 son: edificio Gobernación de Cachapoal, edificio Gobernación de Linares, edificio Municipal de Puerto Natales, Sede Contraloría Regional del Biobío, y la Fiscalía Regional de Los Lagos.

- **Complejos Fronterizos:** Durante el año 2011 se realizaron diversas acciones tendientes a concretar la construcción de distintos Pasos Fronterizos a lo largo del país.

En este contexto cabe hacer notar la licitación del Complejo de Chungará, la adjudicación del Paso de Hua-Hum, la adjudicación del diseño del Complejo Huemules, la construcción del Complejo de Pino Hachado y la contratación del estudio para el mejoramiento del Complejo Fronterizo Cardenal Samoré.

Asimismo durante el año 2011 se han mantenido relaciones con los países vecinos en torno al desarrollo con participación de ambas partes en los diferentes Pasos Fronterizos en la nueva modalidad de operar integradamente los Complejos.

**Sector Defensa y Seguridad,** comprende edificios para Carabineros e Investigaciones y otros relacionados con el sector. La inversión anual fue de M\$ 4.129.934, que representa el 4.06% de la inversión, todos fondos extra sectoriales para 39 contratos vigentes.

Se destacan en este sector 8 obras entregadas durante 2011, algunas de estas son: Segunda Comisaría de Talcahuano, ampliación de la 5ª Comisaría de Puerto Montt, Tenencia de Reloncaví y la Construcción de la Comisaría de Pedro Aguirre Cerda, entre otros.

Destaca el inicio de las Obras de los Cuarteles PDI de San Javier y Constitución; ambos correspondientes al programa de Reconstrucción.

**Sector Educación y Cultura,** incluye edificios destinados a la educación como liceos, escuelas, jardines infantiles, internados y a la cultura, como bibliotecas y centros culturales. Además, se incluyen en este sector intervenciones en edificios declarados monumento nacional. La inversión anual fue de M\$ 33.813.138, que representa el 33.21% de la inversión. De ellos, M\$ 5.444.538 corresponden a Fondos sectoriales.

En el Subsector Educación; durante el periodo finalizaron 13 contratos de Obras, entre las que destacan 4 Jardines Infantiles - entre ellos el Jardín Infantil de las Compañías de La Serena y Jardín Infantil Rapuncel de Talca -, y 9 establecimientos de Educación Básica o Media, entre ellos el Liceo Federico Varela, el Liceo de Pelluhue, la Ampliación y Normalización Escuela Uruguay de Curicó y el Liceo Hernando de Magallanes de Porvenir; entregado para su habilitación.

Destaca el Inicio de la reconstrucción de 4 establecimientos educacionales afectados por el terremoto en la VII Región, con una inversión de M\$ 9.938.850

En el subsector Cultura finalizan 22 Contratos de Obras, incluyendo 6 sectoriales. Destacan la Restauración de la Iglesia de Mocha, Limacsiña, Camiña y Sibaya todas de la Provincia del Tamarugal. También destacan la ampliación del Museo de La Serena, la restauración de la Iglesia San Pedro de Alcántara en Paredones, la entrega del teatro y Biblioteca de Parral, la reposición de la Biblioteca Pública de Yungay, la conservación de la Casa de la Cultura de Aysén, la restauración parcial de la Catedral Metropolitana de Santiago, y la entrega del Parque Cultural Cerro Cárcel de Valparaíso.

La **Construcción del Parque Cultural Cerro Cárcel, Valparaíso**, es una obra que aporta a la ciudad 8.400 m<sup>2</sup> de infraestructura cultural y 10.000 m<sup>2</sup> de obras exteriores, con un costo total M\$ 9.390.795. El Multiteatro es único de éstas características en la ciudad de Valparaíso y la región, lo cual es un gran aporte para sus habitantes en el cual podrán realizarse obras artísticas de carácter escénicas, musicales, corales, ballet, cámaras y orquestas sinfónicas. Se entregó a explotación en noviembre de 2011 al Consejo de la Cultura y las Artes, la que por medio de una Corporación, se hace cargo de la administración y mantención de esta obra.

**Sector Justicia:** Con edificios para la administración de justicia (fiscalías, defensorías, tribunales) y para el desarrollo de funciones asociadas (centros de reclusión del Servicio Nacional de Menores y de Gendarmería, infraestructura para el Servicio Médico Legal, Servicio de Registro Civil e Identificaciones, entre otros).

La situación de inversión del sector durante el año 2011 fue de M\$ 10.771.336 que representó un 10.58% de la inversión en 28 contratos Vigentes. De estos M\$26.511 corresponden a inversión sectorial, correspondiente a un edificio con carácter Patrimonial.

Durante el año 2011 se concluyeron las obras de 10 proyectos de este sector, entre las que destacan las Fiscalías Antofagasta, Calama, Curicó, Talca y Concepción, los Servicios Médico Legal de Antofagasta y Rancagua y la Cárcel de Antofagasta, que se encuentra en etapa de garantía y corrección de observaciones. Además se finalizan 4 diseños durante el periodo.

La **Construcción del Centro Penitenciario de Antofagasta**, es un proyecto enmarcado en el proceso de la Reforma Procesal Penal que es traspasado desde Concesiones a la Dirección de Arquitectura para concluir las obras, infraestructura que en conjunto representa un total de 38.462 m<sup>2</sup>.

Las obras se iniciaron en febrero de 2009, con financiamiento del Ministerio de Justicia por un monto total vigente de M\$37.717.080. No fue posible terminar las obras en septiembre 2010, en parte debido a la demora en concretar el cierre del contrato de suministro de agua potable entre Ministerio de Justicia y Aguas Antofagasta S.A., además de otros atrasos de la empresa constructora. Esto desplazó el término de las obras a marzo 2011.

## **Sector Salud**

La situación de inversión del sector durante el año 2011 fue de M\$3.771.385 que representa un 3.7% de la inversión total, en 27 contratos vigentes.

Durante el 2011 finalizan 3 obras del sector: el Instituto de Rehabilitación Infantil de Copiapó, y los Centros de Salud Familiares de Reinaco y Ercilla. Además termina el diseño de 7 proyectos de nuevos consultorios y centros de Salud.

Cabe indicar el inicio de 9 obras, destacando los Institutos de Rehabilitación Infantil de Calama e Iquique, y 6 Centros de Salud y Postas en la IX Región.

## **Sector Deportes y Recreación**

El sector Deportes y Recreación involucra una inversión de M\$15.434.244, correspondiente a fondos extra sectoriales, que representan el 15.16% de la inversión de la Dirección en año 2011, en 39 contratos. Principalmente, la inversión proveniente de recursos IND del Plan de la Red de Estadios.

**Programa Red de Estadios Bicentenario:** el programa iniciado el año 2009 contempla intervenciones en 22 recintos en 13 regiones que implicaron entre los años 2008 a 2011 una inversión total estimada de M\$123.000.000 en dos fases. De la segunda fase de este programa durante el año 2011, finalizaron las siguientes obras:

- Estadio Luis Valenzuela Hermosilla de Copiapó, incluye obras complementarias de equipamiento, butacas, pantallas y mobiliario.
- Estadio Fiscal de Talca, incluye obras de equipamiento complementario.
- Equipamiento complementario Estadio La Granja de Curicó
- Estadio Carlos Dittborn de Arica, primera etapa terminada.
- Polideportivo 18 de Septiembre, primera etapa, Punta Arenas

Además esta pronto a inaugurar el Polideportivo de Puerto Aysén. No fue posible licitar, los Estadios de La Serena, Rancagua y Playa Ancha por no contar con presupuestos para el año 2011 por parte del mandante.

Entre las Obras iniciadas, destaca el Estadio Regional de Antofagasta y el Polideportivo de Los Ángeles, ambos aun en construcción.

## **Sector Equipamiento Social y Comunitario:**

El sector tuvo una inversión de M\$8.755.808 con 50 contratos que representa el 8.6% de la inversión. De estos, M\$46.994 correspondieron a Fondos Sectoriales. En este Sector se incluyen

Cuarteles de Bomberos, Hogar de Menores y Ancianos, Sedes Sociales, Sedes Comunitarias, Centros Abiertos y Albergues, etc.

En el periodo terminaron 9 contratos de Obras, entre los que destacan 2 de reconstrucción: Mercado provisorio de Talcahuano y Feria de Dichato. Además destaca el término de Compañías de Bombero en Palmilla y Navidad, las Casas de Hospedaje de Temuco y Punta Arenas; y el término de las Obras de la Plaza de Abasto y Pérgola de Las Flores.

Este último - proyecto emblemático - se realizó con fondos de Concesiones. Está asociado a las obras de mitigación de la autopista "Costanera Norte" y cuenta con una superficie de 7.550 m<sup>2</sup>, construidos y la remodelación de más de 15.000 m<sup>2</sup> de espacio público que incluye nuevas aceras, arborización, luminarias, plaza y estacionamientos. El monto de las obras fue de M\$ 5.891.834.

Además se da inicio a 9 nuevos Contratos de Obras en el periodo, destacando la Casa del Trabajador de Arica y el Hogar de Adultos Mayores Sagrado Corazón de Linares.

### Otros elementos relevantes:

A continuación se presenta el detalle de contratos con su dispersión regional:

| SECTOR                             | Región |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |     | Total general |
|------------------------------------|--------|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|-----|---------------|
|                                    | 1      | 2  | 3  | 4  | 5  | 6  | 7  | 8  | 9  | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | NC |     |               |
| ADMINISTRACION Y GOBIERNO INTERIOR | 4      | 4  | 4  | 12 | 16 | 14 | 18 | 19 | 16 | 10 | 20 | 6  | 31 | 11 | 5  | 7  | 197 |               |
| DEFENSA Y SEGURIDAD                |        |    | 1  | 1  | 2  | 3  | 3  | 2  | 5  | 14 |    | 2  | 1  | 3  | 2  |    | 39  |               |
| DEPORTE Y RECREACION               |        | 2  | 4  | 2  | 6  |    | 7  | 2  |    | 5  | 1  |    | 5  | 3  | 2  |    | 39  |               |
| EDUCACION Y CULTURA                | 12     | 6  | 6  | 14 | 16 | 13 | 20 | 7  | 13 | 15 | 6  | 8  | 13 | 11 | 5  | 2  | 167 |               |
| EQUIPAMIENTO SOCIAL Y COMUNITARIO  | 1      | 2  | 1  | 2  | 2  | 6  | 7  | 4  | 6  | 2  |    | 3  | 7  | 2  | 1  | 4  | 50  |               |
| JUSTICIA                           | 2      | 6  |    |    | 1  | 2  | 5  | 2  | 1  | 1  |    | 2  | 3  | 2  | 1  |    | 28  |               |
| SALUD                              | 2      | 2  | 2  | 1  |    |    |    | 1  | 16 | 1  |    |    | 1  | 1  |    |    | 27  |               |
| Total general                      | 21     | 22 | 18 | 32 | 43 | 38 | 60 | 37 | 57 | 48 | 27 | 21 | 61 | 33 | 16 | 13 | 547 |               |

En el desarrollo de las intervenciones señaladas se consideró la incorporación de perspectiva territorial de acuerdo al contexto en que opera la Dirección de Arquitectura y a lo convenido con la Subsecretaría de Desarrollo Regional (SUBDERE) en el marco del Sistema PMG de Descentralización. En este sentido cabe señalar lo siguiente:

Del total de inversión que ejecutó la Dirección de Arquitectura el año 2011, aproximadamente el 19.2 % corresponde a iniciativas que fueron financiadas con su presupuesto sectorial (estudios, proyectos y obras que las disposiciones legales le permiten financiar). El 80.8% restante correspondió a encargos de diseño y construcción efectuados por diversos organismos mandantes, principalmente los Gobiernos Regionales. La D.A. ejerce como "unidad técnica de ejecución" de proyectos para esos mandantes, y cada encargo queda respaldado por un convenio-mandato por el

cual se financia y delega la realización sin injerencia en las decisiones de inversión del respectivo organismo mandante.

En este contexto, la Dirección de Arquitectura ha puesto en acción diversos procesos de interacción con los responsables de las decisiones de inversión regional y ha comenzado la implantación de metodologías de trabajo que permitan mejorar el desarrollo de los encargos. Los productos a que se aplican estas acciones son Edificación Pública y Edificación Pública Patrimonial. Esto se ha desarrollado en las quince regiones y se expresa en los siguientes logros validados por la SUBDERE:

- Constitución de Mesas de Trabajo permanentes de cada Dirección Regional con los respectivos Gobiernos Regionales de las 15 regiones que han permitido mantener coordinación permanente con los Gobiernos Regionales (GORES) contribuyendo a mejorar confianzas, prever situaciones que pudieran afectar el desarrollo de determinados proyectos y resolverlas oportunamente.
- Reorganización, en las 15 Direcciones Regionales de Arquitectura, de los esquemas de Gestión de Proyectos que permitan a los responsables de los proyectos mandatados, controlar variables de gestión y ejecución.

En relación al Sistema Equidad de Género (PMG), durante el año 2011 se establecieron 4 objetivos específicos cuya finalidad era la disminución de inequidades, brechas y barreras en la provisión de los productos entregados por la Dirección de Arquitectura: Servicios de Edificación Pública y Obras de Arte asociadas a la infraestructura pública.

En relación a estos objetivos, como resultado de las actividades desarrolladas por la D.A en materia de Género durante el año 2011, se obtuvieron los siguientes resultados:

- Se trabajó en conjunto con las Direcciones Regionales para hacer mejoras a la Guía de Diseño Equitativo, documento que es entregado a nivel nacional junto con los antecedentes para licitaciones desarrolladas por la D.A. Así también, se elaboró un complemento a la Cartilla de Chequeo Previo, regularmente usada para verificar que se cuenta con toda la información necesaria proporcionada por el mandante y que contiene antecedentes generales del Diseño, incorporando un ítem denominado “Antecedentes de Género y Accesibilidad Universal”.
- Se realizó una capacitación impartida por el SERNAM y el SENADIS dirigida a jefaturas regionales y del Nivel Central, donde se abordaron temas de Género y Accesibilidad Universal.
- Se implementó un plan de difusión que apuntó a sensibilizar a los funcionarios de la D.A. en estos temas y que también diera cuenta de las acciones realizadas al interior de la Dirección y de todo el Ministerio de Obras Públicas en materia de Equidad de Género.
- Se analizó la información desagregada por sexo, generada por cada uno de los sistemas de información de la Dirección de Arquitectura: SIAC, CAP, SED, SHSMAT. El resultado de

este análisis, ha permitido establecer un plan de trabajo en conjunto con el Sistema SIAC para el año 2012, a fin de detectar posibles inequidades, brechas y/o barreras entre hombres y mujeres.

## 2.2.2 Obras y Arte

El área de Obras y Arte, se ha ido consolidando y ampliando paulatinamente. Es así como, al mismo tiempo de cumplir el objetivo de incrementar los atributos de diseño, se agrega valor y significado a las obras de edificación pública y de infraestructura del MOP -incorporando obras de arte e intervenciones artísticas y poniendo en valor el patrimonio arquitectónico y urbano-. Se ha desarrollado un trabajo de gran experticia, lo que ha significado una oportunidad y un desafío respecto a la incorporación del arte, extendiendo el campo de acción y fortaleciendo nuestra acción pública.

Junto con incorporar nuevas obras de arte en edificios y espacios públicos, de artistas nacionales que nos entregan formas modernas de conceptualización y apreciación del arte contemporáneo, se concluyó el trabajo de asesoría a la restauración del Conjunto Escultórico de los Jardines del Congreso Nacional de Santiago, encargo de la Cámara de Diputados.

Asimismo se dio inicio a un trabajo interno, para la definición de un reglamento especial que perfeccione y regule la incorporación de arte, proporcionando un proceso administrativo acorde a la especificidad del arte público inserto en una normativa ministerial.

El año 2011 se concluyó el proceso de restauración del **Conjunto Escultórico de los Jardines del Congreso Nacional**, sede Santiago, que contempló 7 obras.

Se ejecutaron la totalidad de las obras del **Proyecto Curatorial “Sitio, tiempo, contexto y aficciones específicas”** de Paulina Varas y José Llano, en el edificio Centro Cultural Gabriela Mistral en Santiago; la obra conmemorativa **Homenaje a las Víctimas de Antuco** en Los Ángeles, en el Parque Nacional Laguna del Laja, de la autoría de Cristóbal Pulido y Cristián Olivos y la instalación en el **Edificio MOP de Valdivia**, de serigrafías del destacado artista nacional y docente, Eduardo Vilches.

La coordinación permanente con las Direcciones Nacionales MOP ha permitido gestionar convenios para incorporar obras artísticas en la obra pública que provee el MOP, otorgando valor agregado en el borde costero, en obras viales urbanas e interurbanas, en aeropuertos, en obras hidráulicas y de edificación pública. Asimismo se realiza la gestión con nuevos mandantes, como la Corporación de Fomento de la Producción, Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Ministerio de Relaciones Exteriores.

Durante el año 2011 se concluyó un innovador trabajo con la Unidad de Borde Costero de la Dirección de Obras Portuarias, que permitió la incorporación en el diseño del **Borde Costero de**

**Dichato** -destruido durante el terremoto y maremoto del año 2010- de conceptos artísticos que complementan y mejoran los estándares estéticos, conservando las características técnicas y de seguridad propias de la infraestructura costera.

En este contexto se gestionó la incorporación de arte en el **Balneario “El Laucho” en Arica**, convenio que permitirá la incorporación de una obra artística en el año 2012.

La obra para el **Complejo Fronterizo Pino Hachado, en Lonquimay**, perteneciente al equipo formado por Tamara Pérez, Sebastián Rosas, Juan Pablo Ugarte y Guillermo Parada, y la obra “Espejo de Tierra” de Alejandra Prieto en el **Parque Alemania, en La Serena**, retrasaron el inicio de la instalación por razones externas a la gestión de la Dirección. Ambas obras tienen como fecha de término estimada el primer semestre de 2012.

En relación al producto estratégico “Obras de Arte incorporadas a la infraestructura y espacio público”, se convocó a 1 concurso de arte y se realizaron 7 incorporaciones de arte, con una inversión total de M\$220.814. La asesoría de restauración alcanzó una inversión de M\$ 55.047.

Respecto de los compromisos para el año, hubo situaciones de fuerza mayor que significaron postergar el inicio de los procesos de incorporación de arte, debido al ingreso a toma de razón en Contraloría de los convenios para la incorporación de arte en obras concesionadas: Ruta 5 Vallenar Caldera, aeropuertos Diego Aracena de Iquique y El Tepual de Puerto Montt, Camino La Fruta, situación que demoró un tiempo mayor al habitual en ese organismo.

De acuerdo a gestiones con la Dirección de Vialidad, se logró financiamiento para la construcción del **Homenaje a Monseñor Francisco Valdés Subercaseaux, en Pucón**, de la autoría de Francisco Gazitúa. Se espera terminar la ejecución de la obra el año 2012.

En el marco del convenio con la obra concesionada del **Aeropuerto Arturo Merino Benítez**, se aprobó el proyecto definitivo para la incorporación de una obra del artista Eugenio Dittborn, Premio Camilo Mori, para incorporar una obra en el terminal aéreo cuya instalación está programada para el primer semestre de 2012.

Las gestiones para generar convenios para el homenaje al Bicentenario del Ejército, en la región Metropolitana; la formulación de la convocatoria del “Paseo de las Esculturas Francisco de Aguirre”, en La Serena, la obra conmemorativa de los 100 años de la Matanza en la Escuela Sta. María de Iquique, no tuvieron avances en el período.



## 2.2.3 Patrimonio Arquitectónico

En el año 2011 se continúa con un importante avance del Programa Puesta en Valor del Patrimonio. A continuación se desglosan las obras patrimoniales terminadas el año 2011, que han sido financiadas a través de dos fuentes FNDR BID y Sectorial MOP:

### 1. FUENTE DE FINANCIAMIENTO FNDR – BID PROGRAMA PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO

| REGIÓN       | COMUNA       | NOMBRE DE LA INICIATIVA   | Gasto Total      |
|--------------|--------------|---|------------------|
| Tarapacá     | Camiña       | Restauración Iglesia de Camiña  | 318.684          |
| Coquimbo     | La Serena    | Restauración Iglesia Santa Inés La Serena                                     | 493.574          |
| Coquimbo     | Paihuano     | Mejoramiento Integral Mausoleo de Gabriela Mistral                            | 126.219          |
| O'Higgins    | Paredones    | Restauración Iglesia San Pedro de Alcántara, comuna de Paredones              | 947.713          |
| O'Higgins    | San Fernando | Restauración Patio Capilla y Claustro Hospital San Juan de Dios, San Fernando | 197.185          |
| Maule        | Talca        | Restauración Parcial Edificio Intendencia Regional del Maule                  | 120.255          |
| Magallanes   | Punta Arenas | Normalización y Reparación Casa de los Intendentes, Pta. Arenas               | 525.828          |
| <b>TOTAL</b> |              |   | <b>2.729.458</b> |

**A través de estos recursos se financiaron 7 Obras por un valor de M\$ 2.729.458 en 5 Regiones.**

## 2. FUENTE DE FINANCIAMIENTO SECTORIAL- OBRAS DE CONSERVACION

| REGIÓN       | COMUNA        | NOMBRE DE LA INICIATIVA  | GASTO TOTAL    | IMÁGEN  |
|--------------|---------------|--|----------------|---|
| Tarapacá     | Iquique       | Conservación Edificio Dirección General Gendarmería                | 27.000         |    |
| Tarapacá     | Iquique       | Conservación Capilla Y Glorieta Hospital Regional Iquique          | 25.000         |    |
| Tarapacá     | Iquique       | Conservación Fachadas Iglesia Comunidad Buen Pastor                | 30.000         |    |
| Coquimbo     | La Serena     | Conservación Edificio Secretaria Regional Ministerial de Educación | 38.000         |   |
| Aysén        | Río Ibáñez    | Conservación Bodegas Portuarias De Río Ibáñez                      | 45.000         |  |
| Aysén        | Coyhaique     | Conservación Escuela Pedro Quintana Mansilla De Coyhaique          | 69.000         |  |
| RM           | Quinta Normal | Conservación Museo Arte Contemporáneo- MAC                         | 102.000        |  |
| <b>TOTAL</b> |               |  | <b>865.500</b> |   |

A través de estos recursos se financiaron 7 Obras por un valor de M\$ 865.500 en 6 Regiones. Como resumen de la gestión en el tema patrimonial, durante el 2011 se finalizaron 14 Obras en 7 regiones por un monto de M\$ 3.594.958.

### 3. Desafíos para el año 2012

Se estima que la inversión total (Sectorial y mandantes) podría alcanzar los MM\$150.000 en consultorías y las obras encargadas por distintas entidades públicas como Ministerios, Intendencias, Municipalidades, Servicios Públicos, Gobiernos Regionales (fondos de Mandantes) y aquellas obras de directa responsabilidad y financiamiento del Ministerio de Obras Públicas como las Direcciones Regionales D.A. y otros Servicios del MOP (fondos Sectoriales).

#### **En relación a la reconstrucción:**

Para el 2012 se contempla el término de las 8 obras restantes del Programa de Reconstrucción iniciado el 2011, en las regiones de Maule y Bío Bío, por una inversión total de M\$4.525.633.

Los proyectos son la Reposición Dirección General de Aguas en Talca, Reposición Edificio Oficinas Vialidad de Curicó, Reposición Oficinas y talleres Vialidad de Cauquenes, Reposición Talleres Vialidad de Talca, Reposición Talleres Vialidad Linares, Reposición Edificio Provincial de Vialidad de Arauco, Reposición Bodegas y Recintos Vialidad Cañete y por último, la Reposición Oficina Provincial de Vialidad de Concepción.

Se continuará con el apoyo a Mandantes; se contempla continuar con proyectos específicos para reconstrucción con el Ministerio de Educación, Bomberos y Policía de Investigaciones.

**De la Edificación Pública Extra Sectorial:** El 2012 está contemplado preliminarmente el término de aproximadamente 69 obras extra sectoriales de diversas tipologías, entre los que destacan 15 establecimientos educacionales - 3 de ellos del plan de reconstrucción -y 5 Centros Deportivos o Recreacionales, entre éstos, el nuevo Estadio de Antofagasta y la entrega para habilitación de los Polideportivos de Puerto Aysén y Los Ángeles. Cabe señalar que podrían existir obras menores que se podrían mandar durante el año 2012.

Se planea terminar el proceso de demoliciones de edificios en las zonas afectadas por terremoto 2010 que se impulsó como parte del programa de reconstrucción.

En seguridad se espera entregar 3 obras a Carabineros y 4 a la Policía de Investigaciones-incluyendo dos afectadas por el terremoto -, además de tres cuarteles de Bomberos, de los cuales 2 pertenecen al programa de reconstrucción.

En el ámbito de Justicia se contemplan 6 obras, destacando dos Casas de Acogidas a mujeres Víctimas de Violencia Intrafamiliar y la entrega definitiva del Cereco Til Til para su habilitación, considerando la conclusión de las nuevas obras adicionales, y la Nueva Casa Nacional del Niño.

En Cultura se espera entregar 10 nuevas obras, destacando la recuperación de 4 iglesias, el Teatro Municipal de Linares; la Biblioteca Regional de Antofagasta y el Palacio Braun Menéndez en Punta Arenas.

Respecto a las Obras que darán inicio este año 2012, existen más de 100 mandatos vigentes a Abril del 2012 para el inicio de nuevas obras, entre ellas 20 del programa de Reconstrucción. Destacan

14 obras del sector Cultura, 6 obras del sector Deporte , 13 obras en centros educacionales, además de los Planes Maestros que la Dirección de Arquitectura lleva adelante con Bomberos (14), Carabineros (16) y PDI (2).

Dentro de las obras emblemáticas se encuentra para este año el inicio de los Pasos Fronterizos de Hua-Hum y Chungará, en las Regiones XIV y XV respectivamente, el Museo Iglesia del Huique en la VI Región y el inicio de Obras del Teatro Regional de O'Higgins.

**Edificación Pública Sectorial:** Se espera concluir 38 proyectos este año 2012, entre los que destacan 8 proyectos de reconstrucción de edificios MOP en las regiones VII y VIII, considerando Talleres y Oficinas Regionales y Provinciales.

En la misma línea; en el contexto del Plan de Inmuebles MOP, que tiene por objetivo conservar y actualizar los estándares de la infraestructura MOP a nivel nacional. Entre los proyectos a entregar destacan 7 obras de conservación de edificios MOP, entre ellos el término de los Programa trienal de Conservación General y Preventiva 2010/2012, con 44 contratos vigentes además de la Mantención del Palacio de la Moneda y de la Residencia Presidencial.

Además finalizarán 10 Obras de Conservación Cultural, destacando el Palacio Astoreca y el Ascensor Van Buren de la V Región, además del Centro Cultural Ex Casino Ross en Pichilemu.

Se plantea continuar fortaleciendo el Departamento de Proyectos Especiales (DPE), creado durante el año 2010, cuyos principales desafíos 2012 son el inicio de la construcción e instalación de las 14 Banderas Regionales conmemorativas del Bicentenario – proyecto que finalizará el año 2013-, además del comienzo de las obras del Parque Renato Poblete en la Región Metropolitana. Respecto al proyecto del Mejoramiento del Barrio Cívico, se espera este año finalizar el diseño de la tercera Etapa junto a sus especialidades, junto al inicio del proyecto que renueva las Fachadas del edificio central del MOP. Este equipo es el responsable también del Edificio Moneda Bicentenario, cuyo término se planifica para el 2013.

Asimismo, este equipo está planificando nuevos proyectos para este año 2012, entre ellos el edificio de cocheras proyectado en el sitio colindante al edificio central MOP y el Eje Bulnes.

Respecto a Obras de Fondos Sectoriales que iniciarán su ejecución el año 2012, adicionales a las asignadas al DPE, se encuentran: el inicio a la restauración de las Iglesias de Sotaqui (en la región de Coquimbo) y San Francisco del Barón y la Gobernación de Los Andes, ambos en la región de Valparaíso

### **Obras y Arte**

El principal desafío para el 2012 es la implementación del Reglamento Especial para la incorporación de arte en edificios y espacios públicos, que perfeccione y regule la incorporación de arte, proporcionando un proceso administrativo acorde a la especificidad del arte público inserto en una normativa ministerial.

Con respecto a la gestión, concretar los convenios en elaboración para la incorporación de arte con nuevos mandantes como la Corporación de Fomento de la Producción, Ministerio de Relaciones Exteriores y el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.

En relación a las solicitudes de incorporación de arte de otros servicios MOP, desarrollar los mandatos con Obras Portuarias, para el Balneario el Laucho, en Arica; con la Coordinación de Concesiones de Obras Públicas en Aeropuertos Diego Aracena de Iquique y El Tepual de Puerto Montt, además de la ejecución las obras de Eugenio Dittborn y Lina Sinisterra en el aeropuerto AMB; la ejecución de la obra de José Vicente Gajardo, ganador del concurso para la Ruta 5 Vallenar Caldera y con la Dirección de Vialidad, la ejecución de la obra de Francisco Gazitúa en Homenaje a Monseñor Francisco Valdés Subercaseaux, en Pucón.

### **Patrimonio Arquitectónico**

Como proyección para el año 2012, se considera terminar un total de 24 obras de patrimonio.

| Fuente de financiamiento              | Total obras a terminar 2012 | Monto M\$        |
|---------------------------------------|-----------------------------|------------------|
| FNDR BID                              | 4                           | 5.112.669        |
| Sectorial MOP (obras de conservación) | 20                          | 2.484.667        |
| <b>Total</b>                          | <b>24</b>                   | <b>7.597.336</b> |

### **FUENTE DE FINANCIAMIENTO FNDR BID - PROGRAMA PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO**

Las obras con fuente de financiamiento FNDR BID que se proyecta terminar el año 2012 son en total 4 y ascienden a un monto M\$ 5.112.669.

| NOMBRE DE LA INICIATIVA  | Gasto Total M\$ |
|--|-----------------|
| Habilitación Biblioteca Pública en el edificio ex Correos, Antofagasta | 3.042.394       |
| Restauración conjunto Teatro Pompeya, portal y entorno, Villa Alemana  | 814.818         |
| Restauración Escuela Básica de Peralillo                               | 202.818         |
| Conservación Puesta en valor del Fuerte San Miguel de Agui             | 1.052.639       |

### **FUENTE DE FINANCIAMIENTO SECTORIAL- OBRAS DE CONSERVACION**

Las obras de conservación a culminar este año 2012, con fondos sectoriales son un total de 20 y ascienden a un monto M\$ 2.484.667.

Obras de arrastre 2011

| REGIÓN | COMUNA       | NOMBRE DE LA INICIATIVA                                | GASTO TOTAL M\$ | REFERENCIA   |
|--------|--------------|--|-----------------|--|
| VI     | San Fernando | Conservación y Reparación Museo Lircunlautas           | 52.500          |   |
| IX     | Collipulli   | Conservación Municipalidad de Collipulli               | 69.000          |   |
| X      | Los Lagos    | Conservación Casa Hollstein - Universidad De Los Lagos | 57.500          |   |
| RM     | Santiago     | Conservación Escuela De Derecho Universidad De Chile   | 302.000         |  |

## Obras que comienzan el año 2012

| REG.        | COMUNA        | OBRA  | INVERSIÓN M\$ |
|-------------|---------------|---|---------------|
| <b>I</b>    | Iquique       | Torre Reloj de la Plaza Prat, Iquique   | 51.200        |
|             | Iquique       | Edificio de la Seremi de Justicia, Iquique  | 47.000        |
|             | Iquique       | Muelle de Pasajeros, Iquique  | 61.000        |
|             | Iquique       | Palacio Astoreca, Iquique   | 121.000       |
|             | Iquique       | Parroquia San Antonio de Padua y convento Franciscano, Iquique  | 76.000        |
| <b>RM</b>   | Independencia | Piscina Escolar U. de Chile, Independencia  | 191.000       |
|             | Santiago      | Iglesia San Francisco, Santiago   | 231.000       |
| <b>VI</b>   | Rancagua      | Conservación y Reparación Ex Casino Ross Actual Centro  | 73.418        |
|             | Rancagua      | Conservación y Reparación Capilla San Juan de Dios  | 31.149        |
| <b>VIII</b> | Concepción    | Edificio SSPP (frente a la Plaza, BBNN, Mideplan, Gobernación provincial). Después del terremoto el edificio lo utiliza la Intendencia. | 301.000       |
|             | Chillán       | Edificio Copelec Chillán  | 35.000        |
|             | Los Ángeles   | Edificio INP Los Ángeles  | 56.200        |
| <b>IX</b>   | Collipulli    | Ex Municipalidad de Collipulli II Etapa   | 92.500        |
|             | Temuco        | Ex Liceo Técnico Femenino de Temuco "Epicentro cultural de la Araucanía"  | 150.600       |
|             | Temuco        | Mercado Municipal de Temuco   | 185.600       |
| <b>X</b>    | Puerto Montt  | Conservación Gobernación de Llanquihue, Puerto Montt  | 300.000       |

## 4. Anexos

- Anexo 1: Identificación de la Institución
- Anexo 2: Recursos Humanos
- Anexo 3: Recursos Financieros
- Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2010
- Anexo 5: Compromisos de Gobierno
- Anexo 6: Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas
- Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2010
- Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo
- Anexo 9: Proyectos de Ley en Trámite en el Congreso Nacional
- Anexo 10: Propuestas Fondo de Modernización de la Gestión Pública (propuestas 2009, que fueron implementadas en 2010 y las propuesta del FMGP 2010,



## Anexo 1: Identificación de la Institución

### a) Definiciones Estratégicas

- Leyes y Normativas que rigen el funcionamiento de la Institución

D.F.L. M.O.P. N°850/1997, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Orgánica N°15.840, Orgánica del Ministerio de Obras Públicas, que establece las atribuciones de la Dirección de Arquitectura.

- Misión Institucional

Proveer y conservar la Edificación Pública requerida, para contribuir a la equidad en el desarrollo cultural, social y calidad de vida de las personas, a través de acciones realizadas por el MOP o por mandato de otras instituciones del Estado.

- Aspectos Relevantes contenidos en la Ley de Presupuestos año 2011

| Número | Descripción                             |
|--------|---|
| 1      | Programa de Emergencia y Reconstrucción |

- Objetivos Estratégicos

| Número | Descripción  |
|--------|--|
| 1      | Contribuir al desarrollo humano, social y cultural, de comunidades y ciudades, mejorando la calidad de vida de las personas y la equidad a través de la provisión de servicios de Edificación Pública, el Arte y la puesta en valor del Patrimonio Arquitectónico y Urbano.  |
| 2      | Contribuir al resguardo medioambiental para el beneficio de las personas a través de de la provisión de servicios de Edificación Pública, el Arte y la puesta en valor del Patrimonio Arquitectónico y Urbano que cumplan con las políticas y normativas medioambientales.   |
| 3      | Lograr estándares de eficiencia en el uso de los recursos para la provisión de servicios con equidad de Edificación Pública, el Arte y la puesta en valor del Patrimonio Arquitectónico y Urbano, mediante la generación e implementación de instrumentos, instructivos, procedimientos y estándares de Edificación Pública. |

- Productos Estratégicos vinculados a Objetivos Estratégicos

| Número | Nombre - Descripción   | Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula |
|--------|--|--|
|        | Servicios de Edificación Pública.  |  |
| 1      | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudios básicos de inversión para Edificación Pública</li> <li>• Proyectos de inversión en Edificación Pública (prefactibilidad y factibilidad)</li> </ul> Diseños Arquitectónicos | 1,2,3  |
| 2      | Obras de Arte asociadas a la infraestructura pública.  | 1,2,3  |
| 3      | Servicios de Edificación Pública Patrimonial.  | 1,2,3  |

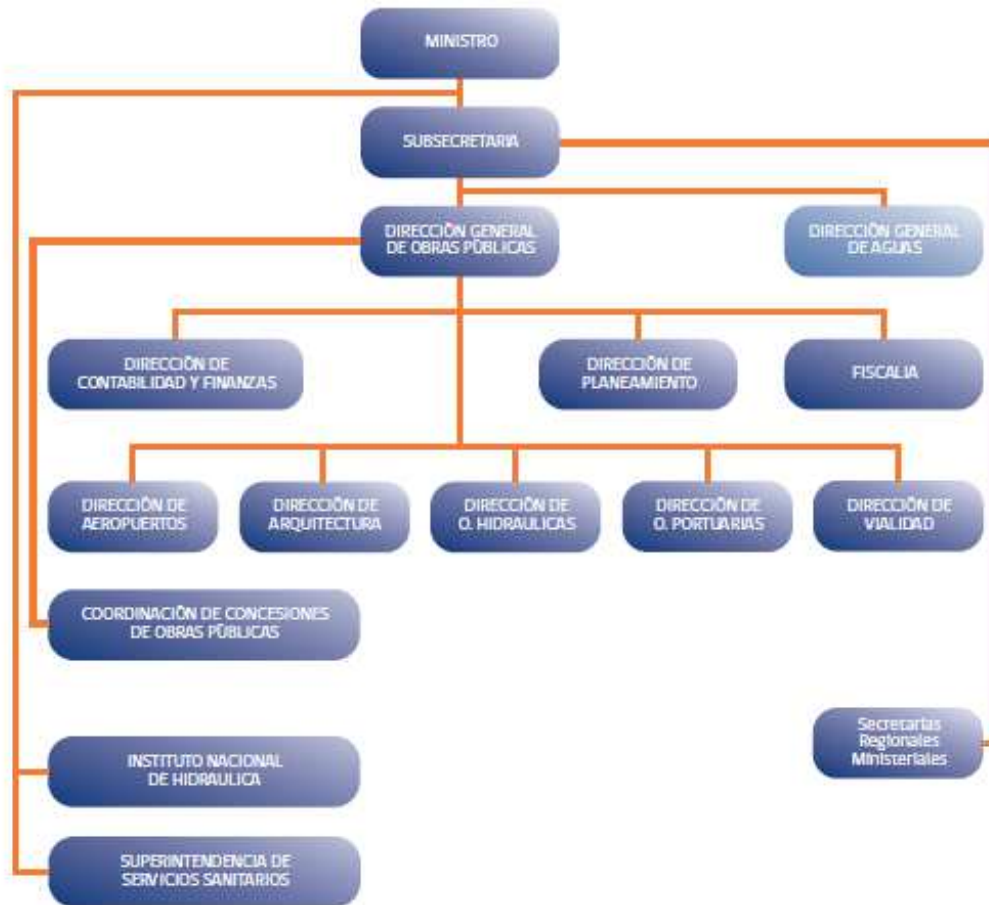
- Clientes / Beneficiarios / Usuarios

| Número | Nombre  |
|--------|---|
| 1      | Organismos y Empresas del Estado (Municipios, Gobiernos Regionales, Ministerios, Universidades del consejo de Rectores, Consejo de Monumentos Nacionales, Comisión Nemesio Antúnez)   |
| 2      | Comunidades organizadas   |
| 3      | Usuarios y usuarias de la Infraestructura de Edificación Públicas, que utilizan obras tales como Internados, Liceos, Escuelas, Estadios, Recintos Policiales, Oficina del Registro Civil, Medico Legal, Hospitales, Recintos del SENAME y Cárceles, Edificios Patrimoniales y de uso Cultural, entre otros. |
| 4      | Ciudadanía beneficiada por los efectos de la construcción de la infraestructura de edificación publica tales como las que se ejecutan en los Sectores de; Educación, Justicia, Salud, Deportes y Recreación, y el Sector Patrimonial y Cultural, entre otros.   |
| 5      | Servicios MOP   |

b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio



# Ministerio de Obras Públicas



# Dirección de Arquitectura



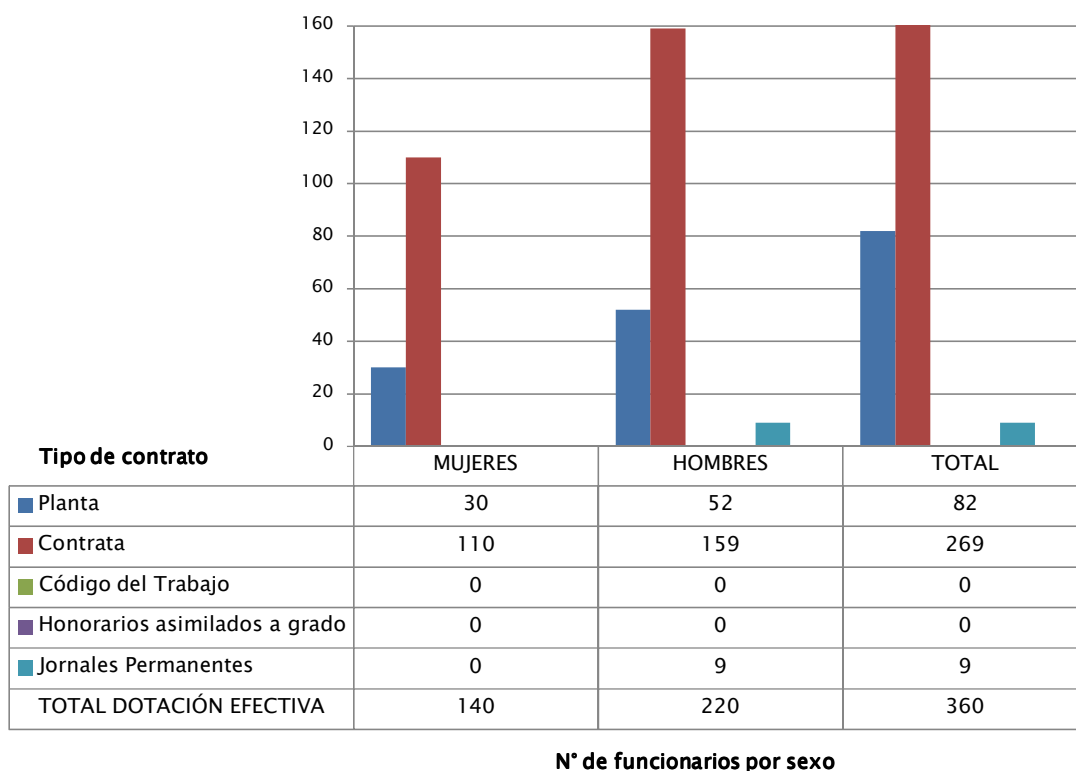
### c) Principales Autoridades 2011

| Cargo   | Nombre                         |
|---|--------------------------------|
| Director Nacional de Arquitectura                   | Alejandro Sepúlveda Martín     |
| Subdirectora Nacional de Arquitectura               | Elena Yumha Varas              |
| División de Edificación Pública                     | James Fry Carey                |
| División de Planificación y Coordinación            | Beatriz Barrera Maffioletti    |
| División de Administración                          | Fernando Larenas Sanhueza      |
| Director Regional Tarapacá                          | Vladimir Sciaraffia Valenzuela |
| Director Regional Antofagasta                       | Claudia Umaña Moya             |
| Director Regional Atacama                           | Jorge Undurraga Sutton         |
| Director Regional Coquimbo (S)                      | María Teresa Fierro Page       |
| Director Regional Valparaíso(S)                     | Rodrigo Pereira Puchy          |
| Director Regional de O'Higgins(S)                   | Humberto González Cárcamo      |
| Director Regional del Maule                         | Nayib Tala González            |
| Director Regional del Bío Bío                       | Cristian Luis Valdés Pérez     |
| Director Regional de la Araucanía                   | Marcelo Godoy Vega             |
| Director Regional de los Lagos                      | Oliver Reinke Opitz            |
| Director Regional de Aysén                          | Roberto Doering Ríos           |
| Director Regional de Magallanes y Antártica Chilena | Julio Fernández Mallo          |
| Director Regional Metropolitano                     | Nicolás Terrazas Lagos         |
| Director Regional de los Ríos                       | Victor Jara Jara               |
| Directora Regional de Arica y Parinacota            | Katia Correa Maldonado         |

## Anexo 2: Recursos Humanos

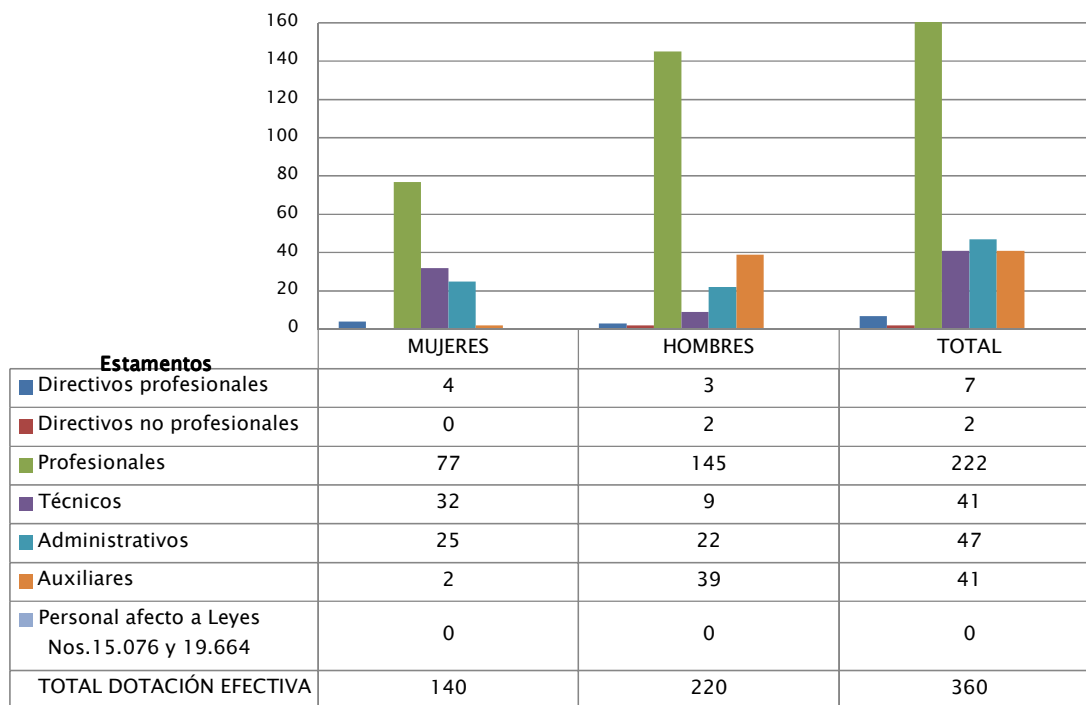
### a) Dotación de Personal

- Dotación Efectiva año 2011<sup>2</sup> por tipo de Contrato (mujeres y hombres)



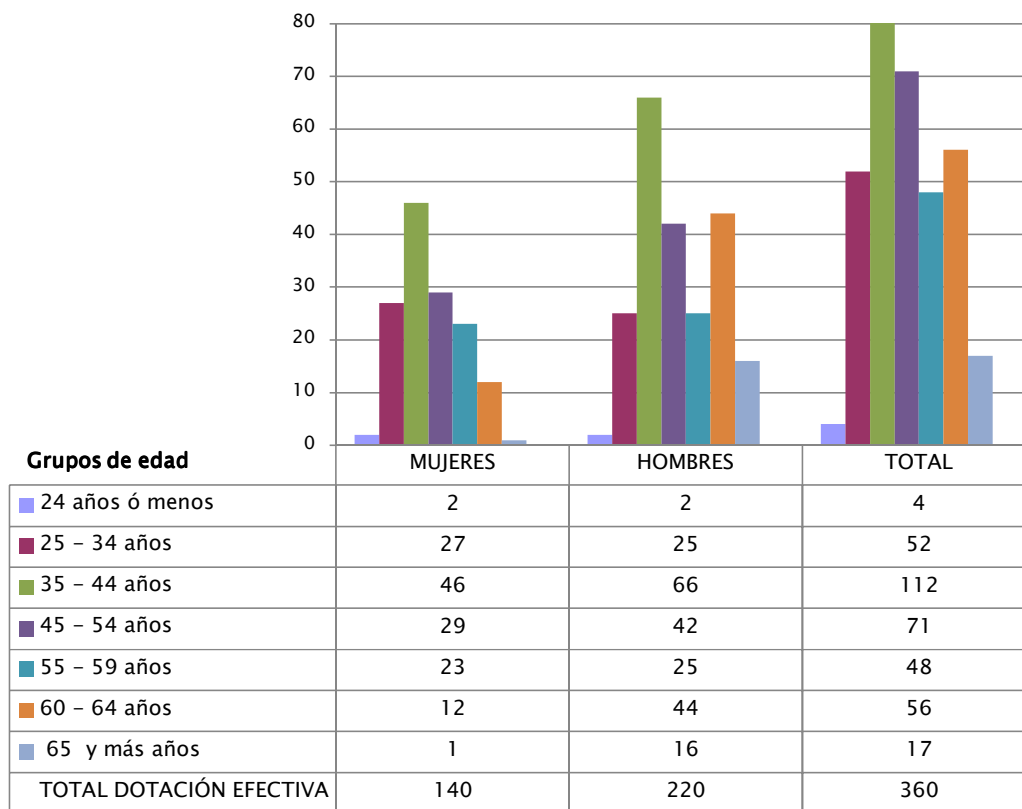
<sup>2</sup> Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de las leyes Nos 15.076 y 19.664, jornales permanentes y otro personal permanente afecto al código del trabajo, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2011. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no se contabiliza como personal permanente de la institución.

- Dotación Efectiva año 2011 por Estamento (mujeres y hombres)



N° de funcionarios por sexo

- Dotación Efectiva año 2011 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)

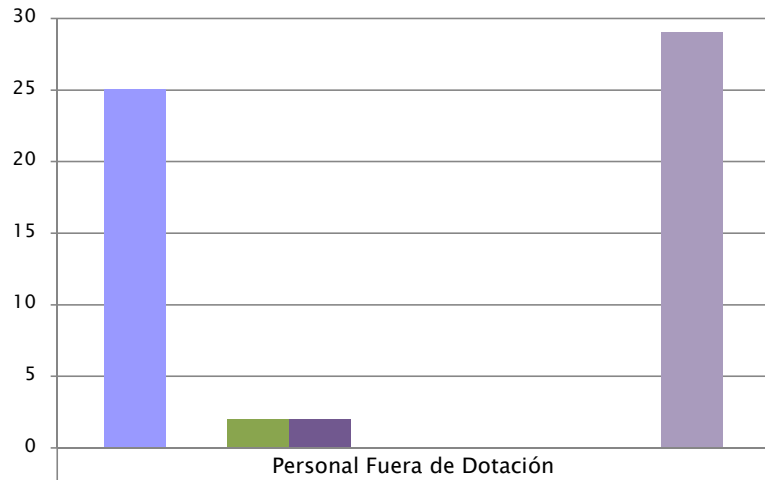


N° de funcionarios por sexo

b) Personal fuera de dotación año 2011<sup>3</sup>, por tipo de contrato

<sup>3</sup> Corresponde a toda persona excluida del cálculo de la dotación efectiva, por desempeñar funciones transitorias en la institución, tales como cargos adscritos, honorarios a suma alzada o con cargo a algún proyecto o programa, vigilantes privado, becarios de los servicios de salud, personal suplente y de reemplazo, entre otros, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2011.





|                      |    |
|----------------------|----|
| ■ Honorario          | 25 |
| ■ Jornal Transitorio | 0  |
| ■ Reemplazo          | 2  |
| ■ Suplente           | 2  |
| ■ Código del Trabajo | 0  |
| ■ Adscrito           | 0  |
| ■ Vigilante          | 0  |
| ■ Becario            | 0  |
| ■ Contrata           | 0  |
| ■ Total General      | 29 |

c) Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

| <b>Cuadro 1</b>  |  |                         |       |                     |             |
|--|--|-------------------------|-------|---------------------|-------------|
| <b>Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos</b>   |  |                         |       |                     |             |
| Indicadores  | Fórmula de Cálculo   | Resultados <sup>4</sup> |       | Avance <sup>5</sup> | Notas       |
|  |  | 2010                    | 2011  |                     |             |
| <b>1. Reclutamiento y Selección</b>  |  |                         |       |                     |             |
| 1.1 Porcentaje de ingresos a la contrata <sup>6</sup> cubiertos por procesos de reclutamiento y selección <sup>7</sup> | (N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección/ Total de ingresos a la contrata año t)*100   | 63,64                   | 34,29 | 53,88               | Ascendente  |
| 1.2 Efectividad de la selección  | (N° ingresos a la contrata vía proceso de reclutamiento y selección en año t, con renovación de contrato para año t+1/N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección)*100 | 100                     | 91,67 | 91,67               | Ascendente  |
| <b>2. Rotación de Personal</b>   |  |                         |       |                     |             |
| 2.1 Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva.   | (N° de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año t/ Dotación Efectiva año t ) *100  | 8,2                     | 16,11 | 50,90               | Descendente |
| 2.2 Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación.  |  |                         |       |                     |             |
| • Funcionarios jubilados   | (N° de funcionarios Jubilados año t/ Dotación Efectiva año t)*100  | 0,0                     | 0,0   | 0,0                 | Ascendente  |
| • Funcionarios fallecidos  | (N° de funcionarios fallecidos año t/ Dotación Efectiva año t)*100   | 0,3                     | 0,0   | ---                 | Neutro      |
| • Retiros voluntarios  |  |                         |       |                     |             |

4 La información corresponde al período Enero 2010 - Diciembre 2010 y Enero 2011 - Diciembre 2011, según corresponda.

5 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

6 Ingreso a la contrata: No considera el personal a contrata por reemplazo, contratado conforme al artículo 11 de la ley de presupuestos 2011.

7 Proceso de reclutamiento y selección: Conjunto de procedimientos establecidos, tanto para atraer candidatos/as potencialmente calificados y capaces de ocupar cargos dentro de la organización, como también para escoger al candidato más cercano al perfil del cargo que se quiere proveer.

8 Se entiende como renovación de contrato a la recontractación de la persona en igual o distinto grado, estamento, función y/o calidad jurídica.

**Cuadro 1**  
**Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos**

| Indicadores  | Fórmula de Cálculo  | Resultados <sup>4</sup> |      | Avance <sup>5</sup> | Notas       |
|--|---|-------------------------|------|---------------------|-------------|
|  |   | 2010                    | 2011 |                     |             |
| ○ con incentivo al retiro  | $(\text{N}^\circ \text{ de retiros voluntarios que acceden a incentivos al retiro año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$       | 5,5                     | 3,61 | 65,64               | Ascendente  |
| ○ otros retiros voluntarios  | $(\text{N}^\circ \text{ de retiros otros retiros voluntarios año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$                            | 1,3                     | 5,56 | 23,38               | Descendente |
| • Otros  | $(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios retirados por otras causales año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$                    | 1,1                     | 6,94 | 15,85               | Descendente |
| 2.3 Índice de recuperación de funcionarios   | $\text{N}^\circ \text{ de funcionarios ingresados año } t / \text{N}^\circ \text{ de funcionarios en egreso año } t$                      | 0,8                     | 0,6  | 0,0                 | Neutro      |
| <b>3. Grado de Movilidad en el servicio</b>  |   |                         |      |                     |             |
| 3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos y promovidos respecto de la Planta Efectiva de Personal.         | $(\text{N}^\circ \text{ de Funcionarios Ascendidos o Promovidos}) / (\text{N}^\circ \text{ de funcionarios de la Planta Efectiva}) * 100$ | 27,8                    | 0,0  | 0,0                 | Ascendente  |
| 3.2 Porcentaje de funcionarios recontratados en grado superior respecto del N° efectivo de funcionarios contratados. | $(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios recontratados en grado superior, año } t) / (\text{Total contratos efectivos año } t) * 100$      | 15,0                    | 22,5 | 150,0               | Ascendente  |
| <b>4. Capacitación y Perfeccionamiento del Personal</b>  |   |                         |      |                     |             |
| 4.1 Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva.                               | $(\text{N}^\circ \text{ funcionarios Capacitados año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$  | 84,2                    | 87,5 | 103,9               | Ascendente  |
| 4.2 Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario.   | $(\text{N}^\circ \text{ de horas contratadas para Capacitación año } t / \text{N}^\circ \text{ de participantes capacitados año } t)$     | 5,3                     | 3,88 | 73,2                | Ascendente  |

**Cuadro 1**  
**Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos**

| Indicadores  | Fórmula de Cálculo   | Resultados <sup>4</sup> |       | Avance <sup>5</sup> | Notas       |
|--|--|-------------------------|-------|---------------------|-------------|
|  |  | 2010                    | 2011  |                     |             |
| 4.3 Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia <sup>9</sup>                       | (N° de actividades de capacitación con evaluación de transferencia en el puesto de trabajo año t/N° de actividades de capacitación en año t)*100 | 0,0                     | 0,0   | 0,0                 | Ascendente  |
| 4.4 Porcentaje de becas <sup>10</sup> otorgadas respecto a la Dotación Efectiva.                                 | N° de becas otorgadas año t/ Dotación efectiva año t) *100   | 0,0                     | 0,0   | 0,0                 | Ascendente  |
| <b>5. Días No Trabajados</b>   |  |                         |       |                     |             |
| 5.1 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas, según tipo.       |  |                         |       |                     |             |
| • Licencias médicas por enfermedad o accidente común (tipo 1).   | (N° de días de licencias médicas tipo 1, año t/12)/Dotación Efectiva año t   | 0,97                    | 1,18  | 82,20               | Descendente |
| • Licencias médicas de otro tipo <sup>11</sup>   | (N° de días de licencias médicas de tipo diferente al 1, año t/12)/Dotación Efectiva año t   | 0,28                    | 0,18  | 155,56              | Descendente |
| 5.2 Promedio Mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de permisos sin goce de remuneraciones. | (N° de días de permisos sin sueldo año t/12)/Dotación Efectiva año t   | 0,02                    | 0,03  | 66,67               | Descendente |
| <b>6. Grado de Extensión de la Jornada</b>   |  |                         |       |                     |             |
| Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario.  | (N° de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año t/12)/ Dotación efectiva año t  | 4,9                     | 4,44  | 110,36              | Descendente |
| <b>. Evaluación del Desempeño<sup>12</sup></b>   |  |                         |       |                     |             |
| 7.1 Distribución del personal de acuerdo a los resultados de sus   | Porcentaje de funcionarios en Lista 1  | 98,9                    | 98,78 | 99,87               | Ascendente  |

9 Evaluación de transferencia: Procedimiento técnico que mide el grado en que los conocimientos, las habilidades y actitudes aprendidos en la capacitación han sido transferidos a un mejor desempeño en el trabajo. Esta metodología puede incluir evidencia conductual en el puesto de trabajo, evaluación de clientes internos o externos, evaluación de expertos, entre otras.

No se considera evaluación de transferencia a la mera aplicación de una encuesta a la jefatura del capacitado, o al mismo capacitado, sobre su percepción de la medida en que un contenido ha sido aplicado al puesto de trabajo.

10 Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

11 No considerar como licencia médica el permiso postnatal parental.

12 Esta información se obtiene de los resultados de los procesos de evaluación de los años correspondientes.

**Cuadro 1**  
**Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos**

| Indicadores  | Fórmula de Cálculo  | Resultados <sup>4</sup> |      | Avance <sup>5</sup> | Notas       |
|--|---|-------------------------|------|---------------------|-------------|
|  |   | 2010                    | 2011 |                     |             |
|  | Porcentaje de funcionarios en Lista 2   | 1,1                     | 1,22 | 90,16               | Descendente |
|  | Porcentaje de funcionarios en Lista 3   | 0,0                     | 0,0  | 0,0                 | Descendente |
|  | Porcentaje de funcionarios en Lista 4   | 0,0                     | 0,0  | 0,0                 | Descendente |
| 7.2 Sistema formal de retroalimentación del desempeño <sup>13</sup> implementado | SI: Se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño.<br>NO: Aún no se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño.           | SI                      | SI   |                     |             |
| <b>. Política de Gestión de Personas</b>   |   |                         |      |                     |             |
| Política de Gestión de Personas <sup>14</sup> formalizada vía Resolución Exenta  | SI: Existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta.<br>NO: Aún no existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta. | NO                      | NO   |                     |             |

13 Sistema de Retroalimentación: Se considera como un espacio permanente de diálogo entre jefatura y colaborador/a para definir metas, monitorear el proceso, y revisar los resultados obtenidos en un período específico. Su propósito es generar aprendizajes que permitan la mejora del rendimiento individual y entreguen elementos relevantes para el rendimiento colectivo.

14 Política de Gestión de Personas: Consiste en la declaración formal, documentada y difundida al interior de la organización, de los principios, criterios y principales herramientas y procedimientos que orientan y guían la gestión de personas en la institución.

## Anexo 3: Recursos Financieros

### a) Resultados de la Gestión Financiera

| <b>Cuadro 2</b>                                     |                   |                   |       |
|---|-------------------|-------------------|-------|
| <b>Ingresos y Gastos devengados año 2010 – 2011</b> |                   |                   |       |
| Denominación  | Monto Año 2010    | Monto Año 2011    | Notas |
|   | M\$ <sup>15</sup> | M\$               |       |
| <b>INGRESOS</b>                                     | <b>32.616.773</b> | <b>28.799.988</b> |       |
| TRANSFERENCIAS CORRIENTES                           | 478.714           | 478.527           |       |
| RENTAS DE LA PROPIEDAD                              | 19.984            | 16.206            |       |
| INGRESOS DE OPERACION                               | 2.339             | 1.049             |       |
| OTROS INGRESOS CORRIENTES                           | 248.939           | 350.641           |       |
| APORTE FISCAL                                       | 31.863.322        | 27.844.190        | (1)   |
| VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS                     | 3.475             | 15.976            |       |
| RECUPERACION DE PRESTAMOS                           |                   | 93.399            |       |
| <b>GASTOS</b>                                       | <b>31.505.101</b> | <b>28.292.422</b> |       |
| GASTOS EN PERSONAL                                  | 7.349.559         | 7.098.625         |       |
| BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO                       | 609.046           | 552.977           |       |
| PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL                    | 346.418           | 397.996           |       |
| ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS               | 217.232           | 171.786           |       |
| INICIATIVAS DE INVERSION                            | 22.982.846        | 19.577.534        | (1)   |
| SERVICIO DE LA DEUDA                                |                   | 493.504           |       |
| <b>RESULTADO</b>                                    | <b>1.111.672</b>  | <b>507.566</b>    |       |

El menor aporte fiscal y el menor gasto en iniciativas de inversión el año 2011, respecto del año 2010, se explica fundamentalmente dado que en el año 2010 se ejecutó el grueso de la inversión de la construcción del edificio MOP de la Serena y de la habilitación del centro Gabriela Mistral, quedando para el año 2011 solo saldos menores.

<sup>15</sup> La cifras están expresadas en M\$ del año 2011. El factor de actualización de las cifras del año 2010 es 1,03340318.

b) Comportamiento Presupuestario año 2011

| Cuadro 3   |      |       |   |   |                                       |  |                  |
|--|------|-------|---|---|---------------------------------------|--|------------------|
| Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2011 |      |       |   |   |                                       |  |                  |
| Sub  | Item | Asig. | Denominación  | Presupuesto Inicial (M\$) <sup>16</sup> | Presupuesto Final (M\$) <sup>17</sup> | Ingresos y gastos Devengados (M\$) <sup>18</sup> | Diferencia (M\$) |
|  |      |       | <b>INGRESOS</b>   | <b>39.084.640</b>                       | <b>28.589.710</b>                     | <b>28.799.988</b>                                | <b>-210.278</b>  |
| 05   |      |       | TRANSFERENCIAS CORRIENTES                                   | 478.527                                 | 574.041                               | 478.527  | 95.514           |
|  | 01   |       | Del Sector Privado  |   | 95.514                                |  | 95.514           |
|  |      | 003   | Administradora del Fondo para Bonificación por Retiro       |   | 95.514                                |  | 95.514           |
|  | 02   |       | Del Gobierno Central  | 478.527                                 | 478.527                               | 478.527  |                  |
|  |      | 004   | De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo | 478.527                                 | 478.527                               | 478.527  |                  |
| 06   |      |       | RENTAS DE LA PROPIEDAD                                      | 20.660                                  | 20.660                                | 16.206   | 4.454            |
| 07   |      |       | INGRESOS DE OPERACION                                       | 2.583                                   | 2.583                                 | 1.049  | 1.534            |
| 08   |      |       | OTROS INGRESOS CORRIENTES                                   | 144.620                                 | 144.620                               | 350.641  | -206.021         |
|  | 01   |       | Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas           | 123.960                                 | 123.960                               | 153.849  | -29.889          |
|  | 02   |       | Multas y Sanciones Pecuniarias                              | 10.330                                  | 10.330                                | 49.395   | -39.065          |
|  | 99   |       | Otros   | 10.330                                  | 10.330                                | 147.397  | -137.067         |
| 09   |      |       | APORTE FISCAL   | 38.434.634                              | 27.844.190                            | 27.844.190                                       |                  |
|  | 01   |       | Libre   | 38.434.634                              | 27.844.190                            | 27.844.190                                       |                  |
| 10   |      |       | VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS                             | 3.616                                   | 3.616                                 | 15.976   | -12.360          |
|  | 03   |       | Vehículos   | 3.099                                   | 3.099                                 | 15.510   | -12.411          |
|  | 04   |       | Mobiliario y Otros  | 517                                     | 517                                   | 107  | 410              |
|  | 05   |       | Máquinas y Equipos  |   |                                       | 259  | -259             |
|  | 06   |       | Equipos Informáticos  |   |                                       | 100  | -100             |
| 12   |      |       | RECUPERACION DE PRESTAMOS                                   |   |                                       | 93.399   | -93.399          |
|  | 10   |       | Ingresos por Percibir                                       |   |                                       | 93.399   | -93.399          |
|  |      |       | <b>GASTOS</b>   | <b>39.084.640</b>                       | <b>29.165.032</b>                     | <b>28.292.422</b>                                | <b>872.610</b>   |
| 21   |      |       | GASTOS EN PERSONAL  | 6.831.864                               | 7.129.650                             | 7.098.625  | 31.025           |
| 22   |      |       | BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO                               | 568.990                                 | 553.818                               | 552.977  | 841              |
| 23   |      |       | PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL                            | 42.353                                  | 397.998                               | 397.996  | 2                |
|  | 01   |       | Prestaciones Previsionales                                  | 42.353                                  |                                       |  |                  |
|  | 03   |       | Prestaciones Sociales del Empleador                         |   | 397.998                               | 397.996  | 2                |
| 29   |      |       | ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS                       | 115.866                                 | 195.468                               | 171.786  | 23.682           |
|  | 03   |       | Vehículos   | 39.667                                  | 52.268                                | 52.208   | 60               |
|  | 04   |       | Mobiliario y Otros  | 11.483                                  | 11.483                                | 11.419   | 64               |
|  | 05   |       | Máquinas y Equipos  | 35.223                                  | 35.223                                | 35.174   | 49               |
|  | 06   |       | Equipos Informáticos  | 26.187                                  | 40.502                                | 39.516   | 986              |
|  | 07   |       | Programas Informáticos                                      | 3.306                                   | 55.992                                | 33.469   | 22.523           |
| 31   |      |       | INICIATIVAS DE INVERSION                                    | 31.524.567                              | 20.394.594                            | 19.577.534                                       | 817.060          |
|  | 01   |       | Estudios Básicos  | 27.622                                  | 27.622                                | 27.180   | 442              |
|  | 02   |       | Proyectos   | 31.496.945                              | 20.366.972                            | 19.550.354                                       | 816.618          |

16 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

17 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2011

18 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

|    |    |  |                |                    |                    |                   |
|----|----|--|----------------|--------------------|--------------------|-------------------|
| 34 | 07 | SERVICIO DE LA DEUDA<br>Deuda Flotante | 1.000<br>1.000 | 493.504<br>493.504 | 493.504<br>493.504 |                   |
|    |    | <b>RESULTADO</b>                       |                | <b>-575.322</b>    | <b>507.566</b>     | <b>-1.082.888</b> |



## C) Indicadores Financieros

| Cuadro 4<br>Indicadores de Gestión Financiera |   |                  |                        |      |      |                                    |       |
|---|---|------------------|------------------------|------|------|------------------------------------|-------|
| Nombre Indicador                              | Fórmula Indicador   | Unidad de medida | Efectivo <sup>19</sup> |      |      | Avance <sup>20</sup><br>2011/ 2010 | Notas |
|   |   |                  | 2009                   | 2010 | 2011 |                                    |       |
| Comportamiento del Aporte Fiscal (AF)         | AF Ley inicial / (AF Ley vigente – Políticas Presidenciales <sup>21</sup> )                         | M\$              | 0,80                   | 1,3  | 1,4  | 107%                               | (1)   |
|   | [IP Ley inicial / IP devengados]  | M\$              | 1,5                    | 0,5  | 0,5  | 0%                                 | (1)   |
| Comportamiento de los Ingresos Propios (IP)   | [IP percibidos / IP devengados]   | M\$              | 0,6                    | 0,9  | 0,5  | -50%                               | (1)   |
|   | [IP percibidos / Ley inicial]   | M\$              | 0,4                    | 1,7  | 1,0  | -72%                               | (2)   |
| Comportamiento de la Deuda Flotante (DF)      | [DF/ Saldo final de caja]   | M\$              | 0,00                   | 0,02 | 2,2  | 100%                               | (1)   |
|   | (DF + compromisos cierto no devengados) / (Saldo final de caja + ingresos devengados no percibidos) | M\$              | 0                      | 0    | 0    | 0                                  | (1)   |

(1) Mejoramiento de la gestión.

(2) Deterioro de la gestión.

19 Las cifras están expresadas en M\$ del año 2011. Los factores de actualización de las cifras de los años 2009 y 2010 son 1,04798253 y 1,03340318 respectivamente.

20 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

21 Corresponde a Plan Fiscal, leyes especiales, y otras acciones instruidas por decisión presidencial.

d) Fuente y Uso de Fondos

| <b>Cuadro 5</b>  |                                     |               |            |             |
|--|-------------------------------------|---------------|------------|-------------|
| <b>Análisis del Resultado Presupuestario 2011<sup>22</sup></b> |                                     |               |            |             |
| Código   | Descripción                         | Saldo Inicial | Flujo Neto | Saldo Final |
| <b>FUENTES Y USOS</b>  |                                     |               |            |             |
| <b>Carteras Netas</b>  |                                     |               |            |             |
| 115  | Deudores Presupuestarios            |               | 97.286     | 97.286      |
| 215  | Acreedores Presupuestarios          |               | -532.613   | -532.613    |
| <b>Disponibilidad Neta</b>                                     |                                     | 4.811.599     | 1.035.375  | 5.846.975   |
| 111  | Disponibilidades en Moneda Nacional | 4.809.046     | 1.035.086  | 5.844.133   |
| <b>Extrapresupuestario neto</b>                                |                                     | -2.532.231    | -92.753    | -2.624.983  |
| 114  | Anticipo y Aplicación de Fondos     | 79.919        | -97.039    | -17.119     |
| 116  | Ajustes a Disponibilidades          |               | 812        | 812         |
| 119  | Traspos Interdependencias           | 0             | 0          | 0           |
| 214  | Depósitos a Terceros                | -2.543.488    | -12.292    | -2.555.780  |
| 216  | Ajustes a Disponibilidades          | -68.662       | 15.766     | -52.896     |
| 219  | Traspos Interdependencias           |               |            |             |

<sup>22</sup> Corresponde a ingresos devengados – gastos devengados.

e) Cumplimiento Compromisos Programáticos

| Cuadro 5   |             |                   |           |               |
|--|-------------|-------------------|-----------|---------------|
| Ejecución de Aspectos Relevantes Contenidos en el Presupuesto 2011 |             |                   |           |               |
| Denominación   | Ley Inicial | Presupuesto Final | Devengado | Observaciones |
| <b>PROYECTOS EMBLEMATICOS</b>                                      |             |                   |           |               |
| Construcción Edificio Moneda Bicentenario                          | 6.589.371   | 766.315           | 686.437   | (1)           |
| Construcción Parque Cultural Cerro Cárcel, Valparaíso              | 4.836.978   | 4.956.936         | 4.956.467 | (2)           |
| Habilitación Centro Gabriela Mistral                               | 4.032.375   | 240.490           | 165.007   | (3)           |

Observaciones.

- (1) Diferencia entre ley Inicial y Presupuesto Final: El monto identificado en el Proyecto de Presupuestos 2011 corresponde a la estimación de gasto al momento de su formulación (junio 2010). En ese momento se había definido que por su condición de proyecto emblemático sería Prioridad Presidencial de rápido trámite en el Sistema Nacional de Inversiones lo que implicaba iniciar la licitación el año 2010 y estar en plena ejecución el año 2011. Posteriormente, por decisión de los usuarios la iniciativa debió ser sometida a la metodología de evaluación de proyectos. Esto implicó la elaboración de un estudio de prefactibilidad por parte de un equipo del Ministerio del Interior que se entregó a la Dirección de Arquitectura el 01.12.2012 obteniendo la recomendación de MIDEPLAN el 14.12.2010.- Lo anterior implicó retrasar el inicio programado anteriormente de las obras siendo imposible la inversión de los M\$ 6.589. 371 solicitados en el presupuesto.
- (1) Diferencia entre el Presupuesto Final y el monto devengado: La diferencia se debe a que los procesos de adjudicación de tres consultorías demoraron más de lo programado inicialmente.
- (2) Diferencia entre ley Inicial y Presupuesto Final: La diferencia corresponde a una decisión del usuario de modificar las características del teatro lo que implicó un incremento de costo.
- (3) Diferencia entre Ley Inicial y Presupuesto Final: En lo fundamental corresponde a una rebaja decidida por el MOP para dar respuesta a una solicitud del Instituto Nacional de Deportes (IND) en orden a pagar obras iniciadas para las que no disponía de financiamiento en su presupuesto 2011.  
Diferencia entre Presupuesto Final y monto devengado: Modificaciones al diseño retrasaron el programa de licitación de las obras por lo que no se gastó la totalidad de lo programado.

**Cuadro 6**  
**Ejecución de Aspectos Relevantes Contenidos en el Presupuesto 2010**

| Denominación  | Ley Inicial | Presupuesto Final | Devengado | Observaciones |
|---|-------------|-------------------|-----------|---------------|
| <b>PROYECTOS EMBLEMATICOS</b>                         |             |                   |           |               |
| Construcción Edificio MOP La Serena                   | 2.391.394   | 2.391.394         | 2.391.394 |               |
| Construcción Parque Cultural Cerro Cárcel, Valparaíso | 4.575.451   | 4.009.183         | 3.515.941 | 1             |
| Habilitación Centro Gabriela Mistral                  | 21.197.518  | 9.182.989         | 8.870.801 | 2             |

f) Transferencias<sup>23</sup>

| <b>Cuadro 7</b>                                  |  |   |                             |                          |       |
|--|--|---|-----------------------------|--------------------------|-------|
| <b>Transferencias Corrientes</b>                 |  |   |                             |                          |       |
| Descripción                                      | Presupuesto Inicial<br>2010 <sup>24</sup><br>(M\$) | Presupuesto<br>Final2010 <sup>25</sup><br>(M\$) | Gasto<br>Devengado<br>(M\$) | Diferencia <sup>26</sup> | Notas |
| <b>TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO</b>          |  |   |                             |                          |       |
| Gastos en Personal                               |  |   |                             |                          |       |
| Bienes y Servicios de Consumo                    |  |   |                             |                          |       |
| Inversión Real                                   |  |   |                             |                          |       |
| Otros  |  |   |                             |                          |       |
| <b>TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS</b> |  |   |                             |                          |       |
| Gastos en Personal                               |  |   |                             |                          |       |
| Bienes y Servicios de Consumo                    |  |   |                             |                          |       |
| Inversión Real                                   |  |   |                             |                          |       |
| Otros <sup>27</sup>                              |  |   |                             |                          |       |
| <b>TOTAL TRANSFERENCIAS</b>                      |  |   |                             |                          |       |

La Dirección de Arquitectura no tiene transferencias

23 Incluye solo las transferencias a las que se les aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.

24 Corresponde al aprobado en el Congreso.

25 Corresponde al vigente al 31.12.2010.

26 Corresponde al Presupuesto Final menos el Gasto Devengado.

27 Corresponde a Aplicación de la Transferencia.

g) Inversiones<sup>28</sup>

**Cuadro 8**  
**Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2011**

| Iniciativas de Inversión  | Costo Total Estimado <sup>29</sup> | Ejecución Acumulada al año 2011 <sup>30</sup> | % Avance al Año 2011 | Presupuesto Final Año 2011 <sup>31</sup> | Ejecución Año 2011 <sup>32</sup> | Saldo por Ejecutar | Notas |
|---|------------------------------------|---|----------------------|--|----------------------------------|--------------------|-------|
|   | (1)                                | (2)   | (3) = (2) / (1)      | (4)                                      | (5)                              | (7) = (4) - (5)    |       |
| Ampliación oficinas MOP en edificio SSPP Arica                  | 1.417.020                          | 1.417.020                                     | 100                  | 1.121.062                                | 1.121.062                        | 0                  |       |
| Conservación Edificio Regional de Gendarmería, Iquique          | 26.509                             | 26.509  | 100                  | 27.0022                                  | 26.509                           | 493                |       |
| Conservación Capilla y Glorieta de Hospital Regional de Iquique | 24.353                             | 24.353  | 100                  | 25.000                                   | 24.353                           | 647                |       |
| Conservación Fachada Iglesia Comunidad Buen Pastor              | 29.541                             | 29.541  | 100                  | 30.000                                   | 29.541                           | 459                |       |
| Diagnóstico Estructural Edificio MOP Atacama                    | 27.180                             | 27.180  | 100                  | 27.344                                   | 27.180                           | 164                |       |
| Construcción Edificio MOP La Serena                             | 6.633.741                          | 6.633.741                                     | 1000                 | 145472                                   | 144.701                          | 771                |       |

28 Se refiere a proyectos, estudios y/o programas imputados en los subtítulos 30 y 31 del presupuesto.

29 Corresponde al valor actualizado de la recomendación de MIDEPLAN (último RS) o al valor contratado.

30 Corresponde a la ejecución de todos los años de inversión, incluyendo el año 2011.

31 Corresponde al presupuesto máximo autorizado para el año 2011.

32 Corresponde al valor que se obtiene del informe de ejecución presupuestaria devengada del año 2011.

|  |           |           |     |           |           |        |     |
|--|-----------|-----------|-----|-----------|-----------|--------|-----|
| Conservación<br>Catedral de La<br>Serena   | 29.936    | 29.936    | 100 | 30.000    | 29.936    | 64     |     |
| Conservación<br>Edificio SEREMI<br>de Educación,<br>Coquimbo   | 37.775    | 37.775    | 100 | 38.000    | 37.775    | 225    |     |
| Restauración<br>Iglesia localidad<br>de Sotaquí, Ovalle  | 730.000   | 0         | 0   | 50.000    | 0         | 50.000 | (1) |
| Construcción<br>Edificio MOP<br>Valparaíso   | 137.563   | 99.895    | 73  | 99.895    | 99.895    | 0      |     |
| Construcción<br>Parque Cultural<br>cerro Cárcel,<br>Valparaíso   | 9.300.000 | 9.267.218 | 99  | 4.956.936 | 4.956.467 | 469    |     |
| Conservación<br>Residencia<br>presidencial, Viña<br>del Mar  | 65.751    | 65.751    | 100 | 66.252    | 65.751    | 501    |     |
| Reposición<br>bodega y<br>campamento<br>Vialidad El<br>Belloto, Quilpué  | 86.748    | 86.748    | 100 | 86.748    | 86.748    | 0      |     |
| Reposición casa<br>de huéspedes y<br>campamento<br>Vialidad<br>Casablanca  | 55.439    | 55.439    | 100 | 55.578    | 55.439    | 139    |     |
| Reposición y<br>ampliación Edif.<br>MOP región de<br>O'Higgins   | 3.096.512 | 2.694.127 | 87  | 2.598.202 | 2.598.201 | 1      |     |
| Restauración,<br>Conservación y<br>Reparación Casa<br>de la Cultura Ex<br>Fundo el Puente,<br>región de<br>O'Higgins | 16.500    | 0         | 0   | 16.500    | 0         | 16.500 | (1) |
| Restauración,<br>Conservación y<br>Reparación<br>Museo Lircunlauta<br>San Fernando, R<br>.de O'Higgins               | 48.500    | 5.215     | 11  | 8.000     | 5.215     | 2.785  |     |

|   |           |         |     |         |         |        |     |
|---|-----------|---------|-----|---------|---------|--------|-----|
| Reposición bodegas y galpones Vialidad Curepto                                  | 57.500    | 57.466  | 100 | 58.425  | 57.466  | 959    |     |
| Reposición edificio Dirección. provincial Vialidad Curicó                       | 411.205   | 225.475 | 55  | 225.479 | 225.475 | 4      |     |
| Reposición D. Gral Aguas MOP R. del Maule                                       | 611.000   | 428.324 | 70  | 428.326 | 428.324 | 2      |     |
| Reposición talleres D. Provincial Vialidad Talca                                | 513.101   | 210.714 | 41  | 211.011 | 210.714 | 297    |     |
| Reposición Talleres Vialidad Provincial de Linares                              | 1.314.000 | 90.960  | 7   | 103.960 | 90.960  | 13.000 |     |
| Reposición ofic. y talleres D. Provincial Vialidad Cauquenes                    | 519.000   | 148.620 | 27  | 148.622 | 148.620 | 2      |     |
| Habilitación Edificio MOP VII Región - Maule                                    | 66.500    | 9.525   | 14  | 10.080  | 9.525   | 555    |     |
| Reposición Edificio Provincial Vialidad MOP Arauco, Lebu                        | 339.000   | 0       | 0   | 11.765  | 0       | 11.765 | (2) |
| Reposición Ofic. Provincial Vialidad Concepción                                 | 697.000   | 0       | 0   | 23.420  | 15.725  | 4.200  |     |
| Reposición bodega Inspección D. Vialidad Cañete                                 | 194.200   | 0       | 0   | 4.077   | 0       | 4.077  | (2) |
| Mejoramiento Envolverte Térmica y Diseño Sistema Eficiencia Energética Edif.MOP | 16.420    | 16.420  | 100 | 16.528  | 16.420  | 108    |     |



|  |            |            |     |           |           |            |
|--|------------|------------|-----|-----------|-----------|------------|
| Concepción   |            |            |     |           |           |            |
| Conservación<br>Envolvente y<br>Mejoramiento<br>Caldera y Sistema<br>Climatización<br>Edificio MOP<br>Temuco | 344.721    | 344.721    | 100 | 350.000   | 344.721   | 5.279      |
| Conservación<br>Municipalidad de<br>Collipulli   |            |            |     |           |           |            |
|  | 69.000     | 48.300     | 70  | 48.300    | 48.300    | 0          |
| Ampliación<br>Oficinas Edificio<br>MOP Valdivia  |            |            |     |           |           |            |
|  | 2.367.000  | 2.366.464  | 100 | 1.673.960 | 1.668.212 | 5.748      |
| Reparación<br>integral losas Edif.<br>MOP Pto. Montt   |            |            |     |           |           |            |
|  | 100.000    | 32.000     | 32  | 32.000    | 32.000    | 0          |
| Conservación<br>Escuela Pedro<br>Quintana<br>Mansilla,<br>Coyhaique  |            |            |     |           |           |            |
|  | 69.000     | 69.000     | 100 | 69.000    | 69.000    | 0          |
| Conservación<br>Bodegas<br>Portuarias Rio<br>Ibañez  |            |            |     |           |           |            |
|  | 45.000     | 45.000     | 100 | 45.000    | 45.000    | 0          |
| Habilitación<br>Centro Gabriela<br>Mistral   |            |            |     |           |           |            |
|  | 52.500.000 | 25.654.000 | 49  | 240.490   | 165.007   | 75.483 (3) |
| Conservación<br>Trienal Palacio de<br>La Moneda  |            |            |     |           |           |            |
|  | 282.349    | 282.349    | 100 | 305.685   | 282.349   | 23.336 (4) |
| Conservación<br>Edificio TRICEL,<br>Santiago   |            |            |     |           |           |            |
|  | 1.730.000  | 1.729.877  | 100 | 1.446.381 | 1.445.976 | 405        |
| Construcción<br>obras<br>complementarias<br>Plaza de La<br>Ciudadanía  |            |            |     |           |           |            |
|  | 797.410    | 765.852    | 96  | 31.558    | 31.558    | 0          |

|  |            |           |     |           |           |         |     |
|--|------------|-----------|-----|-----------|-----------|---------|-----|
| Conservación<br>Edificio SEREMI<br>MOP RM  | 160.115    | 160.115   | 100 | 160.115   | 160.115   | 0       |     |
| Conservación y<br>Reparación<br>Palacio de la<br>Moneda                            | 1.785.210  | 1.785.210 | 100 | 1.785.544 | 1.785.210 | 334     |     |
| Construcción<br>Edificio Moneda<br>Bicentenario                                    | 23.800.000 | 686.437   | 3   | 766.315   | 686.437   | 79.878  | (5) |
| Conservación<br>Museo de Arte<br>Contemporáneo,<br>Quinta Normal                   | 96.000     | 70.000    | 73  | 70.000    | 70.000    | 0       |     |
| Conservación<br>Escuela de<br>Derecho<br>Universidad de<br>Chile                   | 97.000     | 49.999    | 52  | 50.000    | 49.999    | 1       |     |
| Conservación<br>infraestructura de<br>apoyo MOP Nivel<br>Nacional                  | 2.021.602  | 1.737.816 | 86  | 2.021.602 | 1.737.816 | 283.786 | (6) |
| Conservación<br>preventiva<br>Edificios MOP<br>nivel nacional                      | 436.313    | 428.399   | 98  | 436.313   | 428.399   | 7.914   |     |
| Construcción<br>obras<br>complementarias<br>Plaza de La<br>ciudadanía, Fase<br>III | 325.000    | 15.436    | 5   | 100.000   | 15.436    | 84.564  | (1) |

Notas:

- (1) La no inversión y/o menor inversión se debe a que las respectivas Contralorías demoraron más tiempo en la Toma de Razón de los contratos del programado inicialmente.
- (2) La no inversión se debe a que los procesos de adjudicación demoraron más de lo programado inicialmente.
- (3) Modificaciones al diseño retrasaron el programa de licitación de las obras por lo que no se gastó la totalidad de lo programado.
- (4) La menor inversión se debe a que las obras a ejecutar costaron menos que el presupuesto disponible.
- (5) La menor inversión se debe a que los procesos de adjudicación de tres consultorías demoraron más de lo programado inicialmente.

- (6) Fundamentalmente se debe a que algunas licitaciones no tuvieron oferentes y/o a que los plazos de ejecución de los trabajos superaron el año 2011 generando arrastres para el año 2012.

## Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2011

- Indicadores de Desempeño presentados en la Ley de Presupuestos año 2011

| Cuadro 9<br>Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2011 |  |  |                  |                    |                    |                    |                    |                            |                              |       |
|--|--|--|------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|----------------------------|------------------------------|-------|
| Producto Estratégico                                       | Nombre Indicador   | Fórmula Indicador  | Unidad de medida | Efectivo           |                    |                    | Meta 2011          | Cumple SI/NO <sup>33</sup> | % Cumplimiento <sup>34</sup> | Notas |
|  |  |  |                  | 2009               | 2010               | 2011               |                    |                            |                              |       |
| Servicios de Edificación Pública.                          | Porcentaje de obras nuevas de construcción y reposición terminadas el año t dentro del plazo establecido en los contratos, respecto del total de obras nuevas de construcción y reposición terminadas en el año t. | (Número de obras terminadas dentro del plazo año t/Número de obras terminadas año t)*100   | %                | 72%<br>(38/53)*100 | 73%<br>(49/67)*100 | 91%<br>(31/34)*100 | 73%<br>(49/67)*100 | SI                         | 125%                         | 1     |
|  | Enfoque de Género: No  |  |                  |                    |                    |                    |                    |                            |                              |       |
| Servicios de Edificación Pública                           | Porcentaje de avance de los hitos cumplidos para la entrega de la obra Centro Cultural Gabriela Mistral, respecto del total de hitos definidos para la entrega de la obra Centro Cultural Gabriela Mistral.        | Nº de hitos cumplidos para la entrega de la obra Centro Cultural Gabriela Mistral/Nº de hitos definidos para la entrega de la obra Centro Cultural Gabriela Mistral)*100 | %                | 46%<br>(6/13)*100  | 54%<br>(7/13)*100  | 77%<br>(10/13)*100 | 85%<br>(11/13)*100 | NO                         | 91%                          | 2     |
|  | Enfoque de Género: No  |  |                  |                    |                    |                    |                    |                            |                              |       |

33 Se considera cumplido el compromiso, si la comparación entre el dato efectivo 2011 y la meta 2011 implica un porcentaje de cumplimiento igual o superior a un 95%.

34 Corresponde al porcentaje de cumplimiento de la comparación entre el dato efectivo 2011 y la meta 2011.

**Cuadro 9**  
**Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2011**

| Producto Estratégico              | Nombre Indicador  | Fórmula Indicador   | Unidad de medida | Efectivo  |           |           | Meta 2011 | Cumple SI/NO <sup>33</sup> | % Cumplimiento <sup>34</sup> | Notas |
|-----------------------------------|---|---|------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|----------------------------|------------------------------|-------|
|                                   |   |   |                  | 2009      | 2010      | 2011      |           |                            |                              |       |
| Servicios de Edificación Pública. | Porcentaje de cumplimiento de las etapas para la entrega del proyecto Parque Cultural Cerro Cárcel de Valparaíso, respecto del total de etapas definidas para el proyecto Parque Cultural Cerro Cárcel de Valparaíso. | (N° de etapas cumplidas para la entrega del proyecto Parque Cultural Cerro Cárcel de Valparaíso /N° de etapas definidas para la entrega del proyecto Parque Cultural Cerro Cárcel de Valparaíso )*100 | %                | 11%       | 67%       | 100%      | 100%      | SI                         | 100%                         |       |
|                                   |   |   |                  | (1/9)*100 | (6/9)*100 | (9/9)*100 | (9/9)*100 |                            |                              |       |

Enfoque de Género: No

|                                   |  |   |   |           |            |            |     |    |      |
|-----------------------------------|--|---|---|-----------|------------|------------|-----|----|------|
| Servicios de Edificación Pública. | Porcentaje de cumplimiento de los hitos establecidos para la entrega de la obra de Consolidación del Barrio Cívico: Edificio Moneda Bicentenario, respecto del total de hitos establecidos para la entrega de la obra. | (N° de hitos cumplidos para la entrega de la obra Construcción Edificio Moneda Bicentenario, Ministerio del Interior /N° de hitos establecidos para la entrega de la obra Construcción Edificio Moneda Bicentenario, Ministerio del Interior)*100 | % | N.C.      | 0%         | 57%        | 57% | SI | 100% |
|                                   |  |   |   | (0/0)*100 | (8/14)*100 | (8/14)*100 |     |    |      |

Enfoque de Género: No

**Cuadro 9**  
**Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2011**

| Producto Estratégico                                  | Nombre Indicador  | Fórmula Indicador   | Unidad de medida | Efectivo                   |                            |                           | Meta 2011                 | Cumple SI/NO <sup>33</sup> | % Cumplimiento <sup>34</sup> | Notas |
|---|---|---|------------------|----------------------------|----------------------------|---------------------------|---------------------------|----------------------------|------------------------------|-------|
|   |   |   |                  | 2009                       | 2010                       | 2011                      |                           |                            |                              |       |
| Servicios de Edificación Pública.                     | Porcentaje de proyectos del programa de emergencia y reconstrucción terminados al año t, respecto del total de proyectos comprometidos en el programa de emergencia y reconstrucción de la Dirección de Arquitectura. | $(N^{\circ} \text{ de proyectos del programa de emergencia y reconstrucción terminados al año } t / \text{Total de proyectos comprometidos en el programa de emergencia y reconstrucción de la Dirección de Arquitectura}) * 100$ | %                | N.C.                       | 0%<br>(0/0)*<br>100        | 83%<br>(34/41)<br>) * 100 | 90%<br>(37/41)<br>) * 100 | NO                         | 92%                          | 3     |
| Enfoque de Género: No                                 |   |   |                  |                            |                            |                           |                           |                            |                              |       |
| Obras de Arte asociadas a la infraestructura pública. | Porcentaje de obras de arte incorporadas a las obras de infraestructura pública en el año t, respecto del total de solicitudes de incorporación de obras de arte recibidas en el año t-1.                             | $(N^{\circ} \text{ de Obras de Arte incorporadas en el año } t / N^{\circ} \text{ Total de solicitudes de incorporación de obras de arte recibidas en el año } t-1) * 100$  | %                | 100%<br>(12/12)<br>) * 100 | 100%<br>(16/16)<br>) * 100 | 100%<br>(7/7)*<br>100     | 100%<br>(5/5)*<br>100     | SI                         | 100%                         |       |
| Enfoque de Género: Si                                 |   |   |                  |                            |                            |                           |                           |                            |                              |       |
|   |   |   |                  | Hombres:                   | H: 0                       | H: 0                      | M: 0                      | M: 40                      |                              |       |
|   |   |   |                  | Mujeres:                   | M: 0                       | M: 0                      | (0/0)*<br>100             | (2/5)*<br>100              |                              |       |

**Cuadro 9**  
**Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2011**

| Producto Estratégico                          | Nombre Indicador  | Fórmula Indicador  | Unidad de medida | Efectivo  |            |            | Meta 2011 | Cumple SI/NO <sup>33</sup> | % Cumplimiento <sup>34</sup> | Notas |
|---|---|--|------------------|-----------|------------|------------|-----------|----------------------------|------------------------------|-------|
|   |   |  |                  | 2009      | 2010       | 2011       |           |                            |                              |       |
| Servicios de Edificación Pública Patrimonial. | Porcentaje de Proyectos de Patrimonio iniciados el año t, respecto del total de Proyectos de Patrimonio con recomendación favorable de MIDEPLAN obtenida en los periodos t y t-1. | $(N^{\circ} \text{ de Proyectos de Patrimonio iniciados el año } t / N^{\circ} \text{ total de Proyectos de Patrimonio con recomendación favorable de MIDEPLAN obtenida en los periodos } t \text{ y } t-1) * 100$ | %                | N.C.      | 0%         | 80%        | 80%       | SI                         | 100%                         |       |
|   |   |  |                  | (0/0)*100 | (8/10)*100 | (8/10)*100 |           |                            |                              |       |

Enfoque de Género: No

|   |   |   |   |           |           |           |           |    |      |
|---|---|---|---|-----------|-----------|-----------|-----------|----|------|
| Servicios de Edificación Pública Patrimonial. | Porcentaje de Proyectos de diseño de Patrimonio aprobados por el Consejo de Monumentos Nacionales en el año t, respecto del total de Proyectos de diseño de Patrimonio presentados al Consejo de Monumentos Nacionales en el año t. | $(N^{\circ} \text{ de Proyectos de diseño de Patrimonio aprobados por el Consejo de Monumentos Nacionales en el año } t / N^{\circ} \text{ total de Proyectos de diseño de Patrimonio presentados al Consejo de Monumentos Nacionales en el año } t) * 100$ | % | 0%        | 0%        | 78%       | 78%       | SI | 100% |
|   |   |   |   | (0/0)*100 | (0/0)*100 | (7/9)*100 | (7/9)*100 |    |      |

Enfoque de Género: No

**Porcentaje global de cumplimiento: 100%**

**Porcentaje de cumplimiento informado por el servicio: 75 %**  
**Suma de ponderadores de metas no cumplidas con justificación válidas: 25 %**

**Porcentaje de cumplimiento global del servicio: 100 %**

**Notas:**

1.- En la proyección realizada durante el proceso presupuestario 2011 (junio 2010) para este indicador, fueron consideradas algunas variables de mercado del momento (factor terremoto 27F) vale decir, una alta probabilidad que las obras tuvieran algunos inconvenientes en su término durante el periodo. Por tal motivo, esta proyección fue moderada. Adicionalmente, los aspectos legales relacionados con la Norma Sísmica, nos obligaron a revisar todos los proyectos. Debido a esto último, disminuyó el universo (línea base) de proyectos, lo que produjo un mayor foco y seguimiento a los proyectos por parte del Servicio lo que reflejó en el resultado.

2.- Habiendo ejecutado oportunamente el llamado a licitación, el proceso de apertura y evaluación de este proyecto, el hito N° 11 no se cumplió porque el trámite de Toma de Razón en la Contraloría General de la República supero los 20 días hábiles, (ver supuesto técnico, punto N°6 letra C de formulario H año 2011) habiéndose ingresado la Resolución DGOP N° 255 a trámite el 25.11.2011 y a la fecha (09.01.2012) no se ha tomado razón de dicha resolución de adjudicación.

3.- Los proyectos comprometidos el 2011 por la Dirección de Arquitectura en el Programa de Emergencia y Reconstrucción presentaron en su periodo de ejecución causas externas contempladas en el art 13° del Decreto de Hacienda 475, respecto de 3 proyectos de la Región del Bio Bio, que afectaron el cumplimiento de su programación y derivadas directamente de los efectos del terremoto del año 2010, tanto en la etapa de obtención de los recursos ante Hacienda (demora de 28 días) como en la etapa del llamado a licitación con un comportamiento anómalo del mercado de la construcción. Se produjo una gran demanda y escasez de ofertas, lo que llevó a las constructoras no tener interés en participar en las licitaciones del sector público que tiene mayores rigideces normativas y presupuestarias que el sector privado. Situación que produjo varias Licitaciones desiertas, invitaciones a Licitaciones Privadas e incluso realizar Tratos Directos. Informado a DIPRES mediante Ord N° 1254 de 30.11.2011.



- Otros Indicadores de Desempeño medidos por la Institución el año 2011

| Cuadro 10<br>Otros indicadores de Desempeño año 2011 |   |   |                  |      |               |       |       |
|--|---|---|------------------|------|---------------|-------|-------|
| Producto Estratégico                                 | Nombre Indicador  | Fórmula Indicador   | Unidad de medida | 2009 | Efectivo 2010 | 2011  | Notas |
| Servicios de Edificación Pública                     | Evaluación de la Implementación de la Gestión Integrada de Proyectos al interior del Servicio   | Promedio de evaluaciones por ámbitos evaluados  | %                | 83%  | 68%           | 97,7% | 1     |
| Servicios de Edificación Pública                     | Porcentaje de avance de las actividades comprometidas en el Programa de trabajo para la implementación de estándares y niveles de servicio en contratos                                 | $(N^{\circ} \text{ de actividades ejecutadas} / N^{\circ} \text{ total de actividades programadas}) * 100$  | %                | 100% | 80%           | 88%   | 2     |
| Obra de Arte asociadas a la infraestructura pública  | Tiempo promedio proceso de convocatoria a concursos de Obras de Arte  | $(\text{Sumatoria tiempo proceso convocatoria de Obras de Arte} / N^{\circ} \text{ de Obras de Arte convocadas año t})$   | N°               | S.I. | 70            | 48,5  | 3     |
| Servicios de Edificación Pública                     | Obra de Arte asociadas a la infraestructura pública   | Porcentaje de avance de las actividades comprometidas en el Programa de trabajo para la implementación de planificación integrada   | %                | S.I. | 100%          | 100%  | 4     |
| Servicios de Edificación Pública Patrimonial         |   |   |                  |      |               |       |       |
| Gestión Interna                                      | Porcentaje de acciones de mejora en el Área de RRHH implementadas durante el año t, respecto del total de acciones acordadas a implementar en el año t del Plan de trabajo 2010 - 2013. | $(N^{\circ} \text{ de acciones implementadas en el año t} / N^{\circ} \text{ total de acciones acordadas a implementar en el año t del plan de trabajo 2010 - 2013}) * 100$ |                  | S.I. | 77%           | 99%   | 5     |

- (1) El indicador "Evaluación de la Implementación de la Gestión Integrada de Proyectos al interior del Servicio" tuvo un nivel de cumplimiento "Óptimo" logrando los objetivos planteados por el Servicio. La evaluación por ámbitos se realizó en base a una tabla de escala: Óptimo (entre 100% y 81%), Aceptable (entre 80% y 61%), Satisfactorio (60% a 41%), Insatisfactorio (entre 40% y 11%) e Inexistente (menor a 10%).
- (2) El indicador "Implementación de estándares y niveles de servicio en contratos" tuvo un nivel de cumplimiento del 109%. Este resultado obtenido está por debajo de la proyección estimada para el corte de medición. De acuerdo a plan de trabajo 2011 modificado, se cumplió con la meta definida para octubre, que era la de difundir la Matriz de Estándares a Nivel Nacional, esto se hizo a través de una Video Conferencia que se realizó el día miércoles 19 de octubre a las 13.00 hrs. NO EXISTEN METAS PARA NOVIEMBRE. Se enviaron para aprobación de la CFOP las metas que se debían cumplir en Diciembre. Estas corresponden a los puntos 1 (1.2), 2 (2.2) Y 3(3.2)
- (3) El indicador "Convocatoria a concurso" tuvo un nivel de cumplimiento del 97%. Durante el año 2011 se realizaron 2 de 5 procesos de convocatorias a concursos: Convocatoria para el edificio MOP Valdivia y Concurso para la Ruta Vallenar Caldera. En este caso no se contabilizará en el proceso los días que demoró la gestión de Toma de Razón del Convenio Mandato a Contraloría, el cual fue representado. El resultado del indicador es de un 3% bajo la meta, lo que se explica por las siguientes razones: 1) Al momento de elaborar la meta se consideraron Convocatorias a Concursos de arte con financiamiento sectorial, cuyas bases generales por monto y tipo de financiamiento, están exentas de Toma de Razón en Contraloría. 2) Las bases generales de las Convocatorias a Concurso para incorporar arte en obras concesionadas, aunque por monto están exentas de Toma de Razón, sus convenios mandatos deben ser ingresados para dar cumplimiento a la Resolución 1600 de la Contraloría. Esta instrucción se conoció posteriormente al inicio del proceso de Convocatorias y afectó a 4 convocatorias de 5 programadas para el 2011, de las cuales 2 Convocatorias (aeropuertos concesionados Iquique y Pto. Montt) fueron reingresados a Trámite de Toma de Razón a Contraloría y Tomados Razón con fecha 3 de noviembre de 2011. Se esperaba convocar en diciembre 2011 pero por instrucciones superiores se debe postergar para revisar el procedimiento, reprogramándose las convocatorias y obras para el 2012. La Convocatoria a Concurso Conexión Vial Camino de la Fruta se postergó para período 2012 - 2013, dado el retraso del avance de la obra de infraestructura, informado por la I. Fiscal y la modificación del Decreto de Hacienda con fecha 31.08.2011 que reprograma la obra 2012 -2013.
- (4) El programa fue elaborado y concordado con Dirección de Planificación (DIRPLAN). Contempla 8 actividades a desarrollar durante el año 2011. al 31 de diciembre 2011 se cumplió con las 8 actividades: 6 de ellas con cumplimiento de 100 % y dos con 90 % siendo el porcentaje permitido "al menos 75 %."
- (5) El indicador "Porcentaje de acciones de mejora en el Área de RRHH implementadas durante el año t, respecto del total de acciones acordadas a implementar en el año t del Plan de trabajo 2010 - 2013" tuvo un nivel de cumplimiento del 124%.

## Anexo 5: Compromisos de Gobierno

| Cuadro 11<br>Cumplimiento de Gobierno año 2011 |                        |  |                          |
|--|------------------------|--|--------------------------|
| Objetivo <sup>35</sup>                         | Producto <sup>36</sup> | Producto estratégico (bienes y/o servicio) al que se vincula <sup>37</sup> | Evaluación <sup>38</sup> |

Promover la inversión en conectividad e infraestructura turística, de manera de convertir a Chile en un destino turístico de categoría mundial.

Plan Chiloé  
"Mejoramiento integral Costanera de Achao"

Servicio de Edificación Pública Patrimonial

Cumplido

Promover la inversión en conectividad e infraestructura turística, de manera de convertir a Chile en un destino turístico de categoría mundial

Plan Chiloé  
Conservación en los fuertes de Chaicura y batería de Balcacura

Servicio de Edificación Pública Patrimonial

Cumplido

Promover la inversión en conectividad e infraestructura turística, de manera de convertir a Chile en un destino turístico de categoría mundial

Parque Cultural Cerro  
Cárcel de Valparaíso

Servicio de Edificación Pública Patrimonial

Cumplido

35 Corresponden a actividades específicas a desarrollar en un período de tiempo preciso.

36 Corresponden a los resultados concretos que se espera lograr con la acción programada durante el año.

37 Corresponden a los productos estratégicos identificados en el formulario A1 de Definiciones Estratégicas.

38 Corresponde a la evaluación realizada por la Secretaría General de la Presidencia.



## Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2011

(Programa de Mejoramiento de la Gestión, Metas de Eficiencia Institucional u otro)

| Marco                              | Área de Mejoramiento               | Sistemas   | Objetivos de                      |    |     |    | Prioridad | Ponderador | % del ponderador obtenido | Cumple |
|------------------------------------|------------------------------------|--|-----------------------------------|----|-----|----|-----------|------------|---------------------------|--------|
|                                    |                                    |  | Etapas de Desarrollo o Estados de |    |     |    |           |            |                           |        |
|                                    |                                    |  | I                                 | II | III | IV |           |            |                           |        |
| Marco Básico                       | Calidad de Atención a Usuarios     | Gobierno Electrónico - Tecnologías de Información    |                                   |    |     | O  | Menor     | 5.00%      | 100                       | ✓      |
|                                    |                                    | Sistema Integral de Información y Atención Ciudadana |                                   |    |     | O  | Mediana   | 10.00%     |                           | ✓      |
|                                    |                                    | Sistema Seguridad de la Información                  |                                   | O  |     |    | Menor     | 5.00%      |                           | ✓      |
|                                    | Planificación / Control de Gestión | Descentralización                                    | O                                 |    |     |    | Alta      | 15.00%     |                           | ✓      |
|                                    |                                    | Equidad de Género                                    | O                                 |    |     |    | Menor     | 5.00%      |                           | ✓      |
|                                    |                                    | Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional     | O                                 |    |     |    | Alta      | 50.00%     |                           | ✓      |
| Marco de la Calidad                | Gestión de la Calidad              | Sistema de Gestión de la Calidad (ISO 9001)          | O                                 |    |     |    | Mediana   | 10.00%     | ✓                         |        |
| Porcentaje Total de Cumplimiento : |                                    |  |                                   |    |     |    | 100.00%   |            |                           |        |

## Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo

| Cuadro 12   |  |  |   |  |
|---|--|--|---|--|
| Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2011 |  |  |   |  |
| Equipos de Trabajo                                    | Número de personas por Equipo de Trabajo <sup>41</sup> | Nº de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo | Porcentaje de Cumplimiento de Metas <sup>42</sup> | Incremento por Desempeño Colectivo <sup>43</sup> |
| División de Edificación Pública                       | 36   | 6  | 99%   | 8,0%   |
| División de Planificación y Coordinación              | 12   | 5  | 100%  | 8,0%   |
| División de Administración                            | 40   | 4  | 100%  | 8,0%   |
| Asesorías   | 8  | 6  | 100%  | 8,0%   |
| Arica y Parinacota                                    | 11   | 5  | 100%  | 8,0%   |
| Tarapacá  | 9  | 5  | 100%  | 8,0%   |
| Antofagasta   | 17   | 5  | 100%  | 8,0%   |
| Atacama   | 13   | 5  | 100%  | 8,0%   |
| Coquimbo  | 19   | 5  | 100%  | 8,0%   |
| Valparaíso  | 19   | 5  | 98%   | 8,0%   |
| Metropolitana de Santiago                             | 35   | 7  | 100%  | 8,0%   |
| Libertador Bernardo O'Higgins                         | 15   | 5  | 100%  | 8,0%   |
| Maule   | 16   | 5  | 94%   | 8,0%   |
| Bío Bío   | 18   | 5  | 100%  | 8,0%   |
| La Araucanía  | 19   | 6  | 100%  | 8,0%   |
| Los Ríos (Valdivia)                                   | 9  | 5  | 100%  | 8,0%   |
| Los Lagos (Puerto Montt)                              | 23   | 5  | 100%  | 8,0%   |
| Aysén de General Carlos Ibáñez del Campo              | 14   | 3  | 100%  | 8,0%   |
| Magallanes y la Antártica Chilena                     | 12   | 5  | 100%  | 8,0%   |
| Consejo Asesor  | 6  | 3  | 100%  | 8,0%   |

41 Corresponde al número de personas que integran los equipos de trabajo al 31 de diciembre de 2011.

42 Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.

43 Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.

## **Anexo 9: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional**

BOLETÍN:

Descripción:

Objetivo:

Fecha de ingreso:

Estado de tramitación:

Beneficiarios directos:

BOLETÍN:

Descripción:

Objetivo:

Fecha de ingreso:

Estado de tramitación:

Beneficiarios directos:

La Dirección de Arquitectura no tiene Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional